



MEMORIA DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

DE LA FUNDACIÓN CANARIA

CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

DE CANARIAS.



EJERCICIO 2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	7
1.1.- Programas	7
1.2.- Talleres	7
1.3.- Servicios.....	8
1.4.- Equipo de profesionales	8
2. POBLACIÓN ATENDIDA	9
2.1.- Datos según casos/ familias	9
2.2.- Programas subvencionados según Administraciones y población atendida.....	9
2.2.1 Solicitudes de subvención ordinaria según Administraciones y población atendida	10
2.2.2 Subvención destinada a ejecución de obras. Justificada en 2014	10
2.3.- Servicios realizados	11
2.4.- Déficit económico en función de la cuota por entrevistas y consultas	16
2.5.- Gráficas resúmenes	17
2.5.1.- Gráfica resumen de la población atendida según el programa subvencionado.	17
2.5.2.- Población atendida y no subvencionada correspondiente al año 2014 y años anteriores	17
3.- CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS Y TALLERES SEGÚN SUBVENCIONES SOLICITADAS Y CONCEDIDAS	18
3.1.- PROGRAMAS ORDINARIOS.....	18
3.1.1- PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y/O MEDIACIÓN FAMILIAR	18
3.1.1.1- Subvención no solicitada y no recibida	18
3.1.1.2.- Objetivos del Programa.....	18
3.1.2.- PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.....	19
3.1.2.1.- Subvención solicitada y recibida	19
3.1.2.2.- Objetivos del Programa.....	20
3.1.3.- PROGRAMA ESCUELA Y FAMILIA: “CONSTRUYENDO PUENTES”. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS CON HIJOS EN EDAD ESCOLAR CON PROBLEMAS DE CONDUCTA Y APRENDIZAJE	21
3.1.3.1.- Subvención solicitada y no recibida	21
3.1.3.2.- Objetivos del Programa	21

3.1.4.- PROGRAMA “PRO-INFANCIA” DE LA OBRA SOCIAL LA CAIXA	23
3.1.4.1.- Convenio de colaboración.....	23
3.2.- TALLERES SUBVENCIONADOS.....	24
3.2.1.- TALLERES TERAPEUTICOS GRUPALES	26
3.2.1.1.- Presentación	26
3.2.1.2.- Objetivos	26
3.2.1.3.- Población destinataria	27
3.2.1.4.- Contenido.....	27
3.2.1.5.- Número de sesiones.....	27
3.2.1.6.- Evaluación. Resultados	28
3.2.2.- TALLER DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARENTALES PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE REINTEGRACIÓN FAMILIAR.....	31
3.2.2.1.- Presentación	31
3.2.2.2.- Objetivos	31
3.2.2.3.- Población destinataria	31
3.2.2.4.- Número de ediciones. Número de sesiones	31
3.2.2.5.- Contenido.....	31
3.2.2.6.- Evaluación. Resultados	32
4. DESARROLLO DE OTROS TALLERES NO SUBVENCIONADOS	37
4.1.- TALLER: COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARENTALES	37
4.1.1.- Presentación.....	37
4.1.2.- Objetivos	37
4.1.3.- Población destinataria.....	37
4.1.4.- Número de ediciones. Número de sesiones	37
4.1.5.- Contenido.....	37
4.1.6.- Evaluación. Resultados	38
4.2.- TALLER DE TÉCNICAS DE ESTUDIO. ALCANZAR EL ÉXITO ESCOLAR	41
4.2.1.- Presentación.....	41
4.2.2.- Objetivos	41
4.2.3.- Población destinataria.....	41
4.2.4.- Número de ediciones. Número de sesiones	42

4.2.5.- Contenido.....	42
4.2.6.- Evaluación. Resultados	42
4.3.- TALLER DE DUELO Y FAMILIA EN SITUACIONES DE PÉRDIDA	44
4.3.1.- Presentación.....	44
4.3.2.- Objetivos	44
4.3.3.- Población destinataria.....	45
4.3.4.- Número de ediciones. Número de sesiones	45
4.3.5.- Contenido.....	45
4.3.6.- Evaluación. Resultados	46
4.4.- CUADRO RESUMEN DE LOS TALLERES.....	46
5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y COORDINACIÓN.....	47
5.1.- REUNIONES DEL EQUIPO DE PROFESIONALES DEL COF.....	47
5.1.1.- Sesiones clínicas	47
5.2.- CELEBRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y FORMATIVOS.....	47
5.2.1.- Eventos científicos, cursos, Seminarios, Conferencias y otros.....	47
5.3.- OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES	48
5.4.- REUNIONES DEL EQUIPO COORDINADOR.....	49
5.5.- ESCUELA CANARIA DE PRÁCTICAS EN MEDIACIÓN-FORMACIÓN CONTINUA. ACTIVIDADES	49
5.6.- SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL, (SAVAS). ACTIVIDADES	51
5.6.1.- Introducción	51
5.6.2.- Proceso terapéutico	51
5.6.3.- Población atendida.....	52
5.6.4.- Formación en SAVAS	52
6. ALUMNADO EN PRÁCTICAS.....	54
7. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO 2015.....	56
8.- ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A LAS FAMILIAS USUARIAS DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR DE CANARIAS.....	58

INTRODUCCIÓN

La presente Memoria recoge las actividades del Centro de Orientación Familiar de Canarias perteneciente a la Fundación Canaria Centro de Orientación Familiar de Canarias (Fundación COF) referida al ejercicio de 2014.

En el año 2014, la Fundación COF ha cumplido 36 años en la dedicación a las familias en contextos sociales de baja extracción social, apremiadas por las necesidades psico-socio-culturales y económicas, y afectadas por la problemática, siempre compleja y de etiología múltiple, referida a la conflictividad, a las crisis conyugales y familiares, a los procesos de desajustes emocionales y de rupturas, con las inevitables consecuencias en los ámbitos emocionales, educativos y en las relaciones parento-filiales.

Tres son los fines que caracterizan a esta Fundación: 1.- La prevención, la asistencia y la intervención psico-socio-terapéutica en situaciones familiares de crisis y conflictos, que acaecen en las relaciones maritales o de parejas, en los procesos de rupturas, de posrupturas, desajustes en la organización familiar, o en las relaciones parento-filiales, etc.; 2.- La información y formación en temas relacionados con la educación familiar dirigidos a padres, colectivos familiares, educadores, operadores familiares, (Trabajadores Sociales, Psicólogos, Mediadores Familiares...), etc.; 3.- El estudio científico de carácter descriptivo y, en su medida, explicativo, sobre la problemática tratada en el Centro de Orientación Familiar, con el fin de analizarla y, en consecuencia, aplicar los servicios y terapias más adecuados.

El desarrollo de estos fines se realiza a través de un equipo de 16 profesionales de carácter multidisciplinar, con un alto grado de vocación y profesionalidad, cuya labor está orientada por la interdisciplinariedad y la "Inspiración Humanista-Cristiana", que dio origen a esta Fundación y la continúa sosteniendo.

Durante los 36 años de dedicación y trabajo por las familias arriba descritas, la Fundación COF ha orientado y tratado profesionalmente a algo más de 33.300 familias, lo que se traduce en la atención directa de 196.521 personas aproximadamente, si se toma como base la asistencia de las mismas a las sesiones de orientación y terapia programadas según cada caso-familia.

La labor realizada de forma continuada a lo largo de estos 36 años señala la pertinencia y la vigencia de esta Fundación como un recurso social con vocación de futuro, tanto por lo que aporta a la estructura social en Canarias, como por lo que ayuda a las familias de bajos recursos socio- económicos y culturales y a la problemática específica de las familias que acuden a este Centro de Orientación Familiar de Canarias.

La problemática familiar tratada por este Centro de Orientación Familiar a lo largo de los años indicados se nos presenta como un “observatorio” social, a través del cual identificamos con preocupación **dos** aspectos, entre otros:

Condiciones socioeconómicas familiares

Las condiciones de inestabilidad y de precariedad socio-económica y laboral de muchas familias; las dificultades que tienen para conciliar la vida laboral y familiar; la crisis económica, los efectos del paro y otros aspectos afines, son factores, todos ellos, que condicionan gravemente la convivencia y las relaciones en el mundo interior de las unidades familiares.

La convivencia al interior de las familias

Los problemas de comunicación, los desajustes en los proyectos de vida de los matrimonios y de las parejas, las conductas disruptivas en niños y adolescentes y las nuevas *realidades emergentes*, como son la desestructuración familiar, los conflictos intergeneracionales, el aumento de las rupturas en matrimonios/parejas y el aumento de las familias reconstituidas, familias monoparentales, parejas de hecho y otros, todo lo cual no está exento de problemas que afectan a la convivencia de estas unidades familiares.

La presente Memoria se estructura en función de los siguientes capítulos:

1. *Estructura organizativa.*
2. *Población atendida. Servicios realizados.*
3. *Programas desarrollados según las subvenciones concedidas.*
4. *Reuniones y desarrollo de otras actividades.*
5. *Propuesta de actividades para el ejercicio 2015.*
6. *Actividades del Consejo de Dirección y del Patronato de la Fundación COF.*

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El trabajo profesional que realiza la Fundación COF se estructura en torno a un conjunto de Programas, Servicios y Talleres que se detallan a continuación:

1.1.- Programas-Servicios

- 1.1.1.- Programa de Orientación y asesoramiento familiar.
- 1.1.2.- Programa de Mediación Familiar.
- 1.1.3.- Programa de Intervención Familiar.
- 1.1.4.- Programa de Intervención en Crisis Marital.
- 1.1.5.- Entidad en Red del Programa “Pro-Infancia” de la Obra Social La Caixa:
Trámites de ayudas directas; Servicio de diagnóstico y terapia psico-educativo-familiar con especial atención a los menores.
- 1.1.6.- Programa Escuela y Familia: Construyendo Puentes
- 1.1.7.- Orientación-terapia en situación de disfunciones sexuales.
- 1.1.8.- Duelo y familia en situaciones de pérdida.
- 1.1.9.- S.A.V.A.S.: Servicio de Atención a Víctimas de Abusos Sexuales.
- 1.1.10.- Mediación en Conflictos de Empresas Familiares (M.E.F.).
- 1.1.11.-Escuela Canaria de Prácticas en Mediación -Formación Continua.
- 1.1.12.- Programa radiofónico: “Haciendo Familia”.

1.2.- Talleres:

- 1.2.1.- Competencias de Habilidades Parentales. Para acertar en la educación con los hijos.
- 1.2.2.- Fortalecer las relaciones familiares. ¿Cómo resolver los conflictos con mis padres?
- 1.2.3.- Terapéutico Grupal.
- 1.2.4.- Mejorar el éxito escolar. Aprender a estudiar: Hábitos y técnicas.
- 1.2.5.- Taller de Duelo y Familia en Situaciones de Pérdida.
- 1.2.6.- Taller de Habilidades Parentales para familias en situación de reintegración familiar.

1.3.- Servicios:

- 1.3.1.- Acogida-Entrevista de análisis-valoración.
- 1.3.2.- Orientación y asesoramiento conyugal/pareja y familiar.
- 1.3.3.- Mediación Familiar.
- 1.3.4.- Terapia familiar.
- 1.3.5.- Terapia de pareja.
- 1.3.6.- Terapia individual.
- 1.3.7.- Asesoría jurídica matrimonial y familiar.
- 1.3.8.- Orientación/apoyo psiquiátrico adulto e infantil
- 1.3.9.- Servicio familiar especializado según tipos de familias: monoparentales, “intactas”, reconstituidas, etc.
- 1.3.10.- Valoración y diagnóstico psicológico.
- 1.3.11.- Reforzamiento del equipo parental.
- 1.3.12.- Orientación/terapia sexológica.
- 1.3.13.- Intervención en situaciones de pérdidas y duelo.
- 1.3.14.- Orientación y asesoramiento escolar.
- 1.3.15.- Intervención en familias con menores/jóvenes con problemas de conducta, problemas escolares y de bajo rendimiento, problemas de indisciplina y otros afines.
- 1.3.16.- Servicio de Atención a Víctimas de Abuso Sexual (S.A.V.A.S.).
- 1.3.17.- Orientación/Intervención social.

1.4.- Equipo de profesionales

- 2 abogadas.
- 9 psicólogos/as - terapeutas familiares.
- 1 asesor familiar y sociólogo.
- 6 mediadores/as familiares.
- 2 trabajadoras sociales.
- 1 diplomada en enfermería y sexóloga.
- 1 psiquiatra.
- 1 administrativo.
- 2 auxiliares administrativos.

2. POBLACIÓN ATENDIDA

2.1.- Datos según casos/familias

La población/familias atendida durante el ejercicio 2014 asciende a la cantidad de **1.834**. Respecto a esta cantidad, es necesario distinguir las siguientes categorías, con las que se instrumentalizan las distintas categorías de casos–familias que acuden al COF:

1.- Casos–familias que por primera vez **solicitan** los servicios del COF o son reincidentes: **1.138**.

2.- Casos–familias que realizan por primera vez la denominada **entrevista de acogida y análisis-valoración**: **806**.

3.- Casos–familias que pasan a expedientes, es decir, que inician un tratamiento con uno de los profesionales, según las categorías: Niños, Jóvenes Y Adultos/Parejas: **656 casos/familias**, de los cuales, **213 Niños; 121 Jóvenes y 322 Adultos**.

4.- Casos-familias de años anteriores que continúan en proceso terapéutico: **652** (de los cuales 199 del 2013, 290 del 2012, 126 del 2011 y 37 de años anteriores).

Así pues, la cantidad total de casos–familias atendidas en el presente ejercicio (punto 2 y 4) asciende a la cantidad de **1.458**.

Una explicación más detallada se encuentra en las siguientes páginas.

2.2.- Programas subvencionados según Administraciones y población atendida

Para el desarrollo de varios de los Programas que realiza el COF, cada año se solicita a los Organismos Públicos y/o Privados las subvenciones que pudieran ayudar a su puesta en práctica. Para el ejercicio del 2014 se han solicitado las siguientes subvenciones, que están destinadas a los “casos-familias” que **inician por primera vez** un proceso terapéutico o un plan de orientación/ asesoramiento.

Tipos de subvenciones solicitadas:

1. *Solicitudes de subvención para los Programas Ordinarios;*
2. *Solicitudes de subvención para la ejecución de obras.*

La siguiente tabla muestra las subvenciones solicitadas y concedidas para desarrollar los Programas Ordinarios según Administraciones:

2.2.1.- Solicitudes de subvención ordinaria según Administraciones y población atendida.

PROGRAMAS ORDINARIOS

	Subvención solicitada	Subvención Concedida	Población beneficiaria
Consejería de Política Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria para el Programa de "Intervención Familiar";	48.000,00 Euros	Concedida	136 Familias
Obra Social La Caixa: Proyecto "La Caixa y la pobreza Infantil"	CONVENIO DE COLABORACIÓN: 57.058,22€	Concedida	150 Familias
CUADRO RESUMEN			
FAMILIAS SUBVENCIONADAS ATENDIDAS	488 Familias		
FAMILIAS NO SUBVENCIONADAS ATENDIDAS CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO	192 Familias		
FAMILIAS ATENDIDAS DE AÑOS ANTERIORES NO SUBVENCIONADAS	652 Familias		
TOTALES DE FAMILIAS ATENDIDAS	1.540 Familias		

2.2.2.- Subvención destinada a ejecución de obras y justificada en 2014

EJECUCIÓN DE OBRAS

	2013	2013	2014
Consejería de Presidencia, Economía y Hacienda del Cabildo de Gran Canaria.	Subvención solicitada	Subvención Concedida	Subvención Justificada
Reforma de un baño y un despacho de la planta baja de la actual sede del COF, sito en la C/ D. Pío Coronado, 118, acondicionamiento exterior del edificio, (enfoscado y pintado) y acondicionamiento interior (pintura).	20.000,00 Euros	Concedida y ejecutada	Justificada

2.3.- Servicios realizados.

La población de familias que atiende el COF de Canarias se subdivide en tres subpoblaciones: Adultos-Parejas; Jóvenes y Niños. Dicha población es atendida a través de un conjunto de servicios que, a efectos estadísticos, se estructuran en razón de las siguientes categorías:

- Servicio de “información” telefónica y presencial.
- Servicio de “Entrevistas de Análisis–Valoración” dirigido a las familias que solicitan por primera vez los servicios del COF.
- Servicio de entrevista de Orientación–Asesoramiento–Psicoterapia-Mediación Familiar referido a los nuevos Casos/Expedientes del presente ejercicio.
- Servicio de entrevistas de Asesoramiento–Psicoterapia-Mediación Familiar referidos a los Casos-Familias/Expedientes en activo de años anteriores.
- Gráficas que describen la población atendida en función de los distintos colectivos señalados, de los servicios indicados y de las consultas previstas, concertadas y realizadas.

La explicación del desarrollo de los diversos Programas y Servicios habidos en el ejercicio del 2014 queda expuesta a través de las gráficas que se indican a continuación.

GRÁFICA 1. SERVICIOS TOTALES DIFERENCIADOS SEGÚN CATEGORÍAS:

SERVICIO DE INFORMACIÓN, TELEFÓNICO/ PRESENCIAL; ENTREVISTAS DE ANÁLISIS/ VALORACIÓN CONCERTADAS Y REALIZADAS; CASOS EXPEDIENTES QUE SE ABREN EN EL PRESENTE EJERCICIO; CASOS EXPEDIENTES DE AÑOS ANTERIORES; ENTREVISTAS CONCERTADAS Y REALIZADAS SEGÚN DIVERSAS CATEGORÍAS; POBLACIÓN ATENDIDA DE FORMA PRESENCIAL.

1.- SERVICIO DE INFORMACIÓN/ ACOGIDA REALIZADO DE FORMA TELEFÓNICA O PRESENCIAL	5.460
1.1- SERVICIO TELEFÓNICO	5.126
Llamadas recibidas de usuarios, Instituciones y otras para diversos cometidos	3.722
Llamadas recibidas solicitando los Servicios del COF	1404
1.2.- SERVICIO PRESENCIAL	167
Consultas presenciales solicitando información de los Servicios del COF	96
Consultas presenciales solicitando el servicio de Análisis- Valoración del COF	71
2.- SOLICITUD DE ENTREVISTAS DE ANÁLISIS-VALORACIÓN SEGÚN SUJETOS CONSULTANTES	1.138
Niños/as	219
Jóvenes	150
Adultos/as-parejas	733
3.- ENTREVISTAS CONCERTADAS Y REALIZADAS DE ANÁLISIS VALORACIÓN	
Nº de Entrevistas concertadas de análisis-valoración	1.138
Nº de Entrevistas realizadas de análisis valoración	806
4.- ENTREVISTAS DE ANÁLISIS-VALORACIÓN REALIZADAS SEGÚN SUJETOS CONSULTANTES	806
Niños/as	173
Jóvenes	86
Adultos/as-parejas	507
5.- CASOS-FAMILIAS/EXPEDIENTES QUE SE ABREN EN 2014 (Familias que pasan a tratamiento):	656
Niños/as	213
Jóvenes	121
Adultos/as-parejas	322
6.- CASOS-FAMILIAS/EXPEDIENTES EN ACTIVO DE AÑOS ANTERIORES, (2013-2011 Y ANTERIORES AL AÑO 2011)	652
2013	199
2012	290
2011	126
Anteriores al 2011	37
7.-Nº DE CASOS-FAMILIAS/EXPEDIENTES TOTALES ATENDIDAS DURANTE EL AÑO 2014	1.458
Niños/as	437
Jóvenes	290
Adultos/as-parejas	731
8.- ENTREVISTAS CONCERTADAS Y REALIZADAS DE ANÁLISIS VALORACIÓN + ENTREVISTAS CONCERTADAS Y REALIZADAS CON EL RESTO DEL EQUIPO DE PROFESIONALES	
Nº de Entrevistas concertadas de análisis valoración (1.138) + Nº de Entrevistas concertadas con el resto del equipo de profesionales (4.535)	5.673
Nº de Entrevistas realizadas de análisis –valoración (806) + Nº de Entrevistas realizadas con el resto del equipo de profesionales (3.876)	4.682
9.- ENTREVISTAS CONCERTADAS Y REALIZADAS DE ORIENTACIÓN Y TRATAMIENTO DEL PROGRAMA CAIXA PRO-INFANCIA SEGÚN CONVENIO*	
Nº de Entrevistas previstas según protocolo del acuerdo Pro-Infancia	2.235
Nº de Entrevistas realizadas dentro del proyecto pro-infancia	857
10.- ENTREVISTAS CONCERTADAS SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACION ATENDIDA QUE ANULAN, NO VIENEN O TRASLADAN	
Nº de Entrevistas concertadas	4.535
Nº de Entrevistas concertadas que anulan/ no vienen	659
11.- SERVICIOS TOTALES	
Entrevistas realizadas de orientación y tratamiento + entrevistas de análisis – valoración +servicio telefónico y presencial	10142
12.- POBLACIÓN ATENDIDA	8.521
Personas que han pasado por el Centro, usuarias de los diversos servicios	7.385
Personas atendidas de forma presencial en el Servicio de información inicial	1.136

**GRÁFICA 2. TABLA COMPARATIVA (CATEGORÍAS PRINCIPALES):
AÑOS 2010, 2011, 2012, 2013 Y 2014.**

TABLA COMPARATIVA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
1.- SERVICIOS DE ATENCIÓN	5.529	5.830	6.675	5.327	5.460
Telefónica	4924	5.303	6.251	4.735	5.126
Presencial	605	527	424	592	167
2.- ENTREVISTAS DE ANÁLISIS-VALORACIÓN REALIZADAS SEGÚN SUJETOS CONSULTANTES	707	724	816	749	806
Niños/as	188	201	211	226	173
Jóvenes	138	118	131	145	86
Adultos/as-parejas	381	405	484	378	507
3.- CASOS-FAMILIAS/EXPEDIENTES QUE SE ABREN (Familias que pasan a tratamiento):	637	587	701	669	656
Niños/as	175	197	203	214	213
Jóvenes	108	96	126	127	121
Adultos/as-parejas	354	294	372	328	322
4.- CASOS-FAMILIAS/EXPEDIENTES EN ACTIVO DE AÑOS ANTERIORES, (2012- Y ANTERIORES AL AÑO 2011)	117	614	638	657	652
Niños/as	37	88	203		275
Jóvenes	16	38	136		86
Adultos/as-parejas	64	263	299		291
5.- ENTREVISTAS CONCERTADAS Y REALIZADAS					
Entrevistas de Análisis-Valoración - <u>concertadas</u>	897	923	1.021	1.052	1.138
Entrevistas de Análisis-Valoración - <u>realizadas</u>	707	724	816	749	806
Entrevistas de Orientación y Tratamiento - <u>concertadas</u>	4.441	3.754	5.049	5.225	4.535
Entrevistas de Orientación y Tratamiento - <u>realizadas</u>	3.478	3.348	4.421	4.113	3.876
Total de entrevistas - <u>realizadas</u> (Análisis-Valoración + Orientación-Tratamiento)	4.185	4.072	5.237	4.862	4.682
Servicios totales (servicio de atención + entrevistas de Análisis-Valoración realizadas + entrevistas de Orientación-Tratamiento realizadas)	9.714	9.902	11.912	10.189	10.142
6.- POBLACIÓN ATENDIDA	7.009	7.334	7.412	5.377	8.521
Personas atendidas en la Atención-Información inicial	605	527	424	592	1.136
Personas que han acudido a los diversos tipos de entrevistas y tratamiento	6.404	6.807	6.988	4.785	7.385

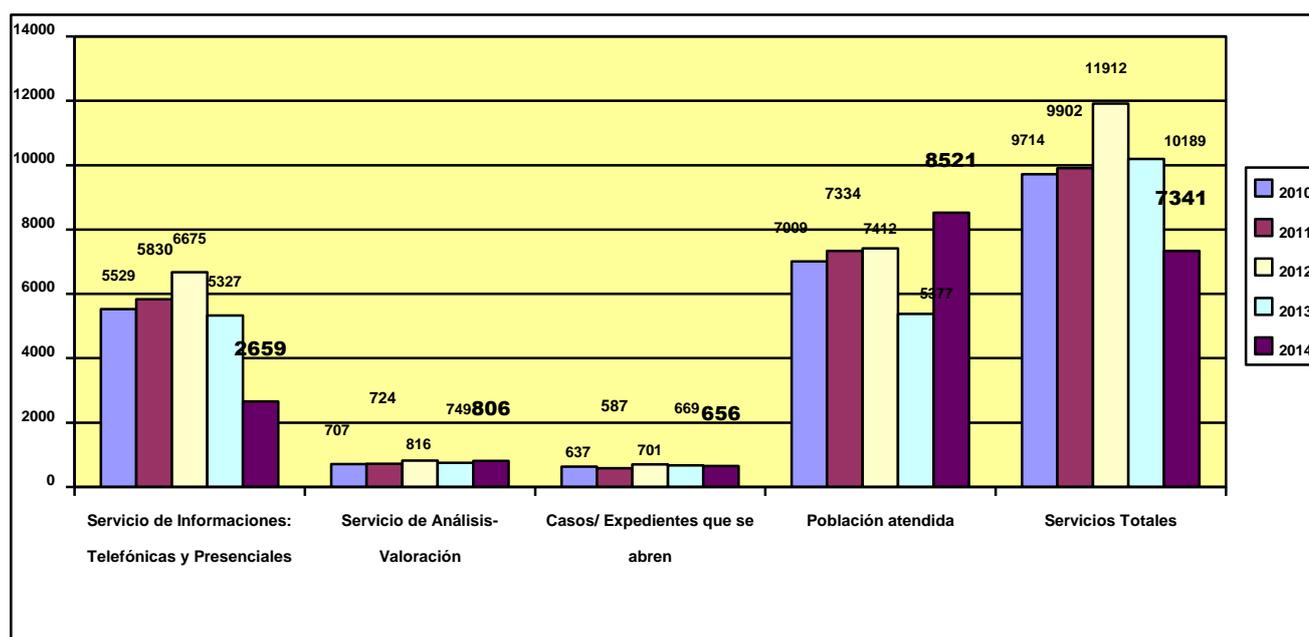
GRÁFICA 3.- SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR

TABLA COMPARATIVA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	2014
Nº DE CASOS QUE INICIAN MEDIACIÓN FAMILIAR	28	27	40	13	26
Nº DE CASOS QUE LLEGAN A ACUERDOS TOTALES	22	19	31	4	5
Nº DE CASOS QUE LLEGAN A ACUERDOS PARCIALES	3	5	5	2	2
Nº DE CASOS QUE INTERRUMPEN EL PROCESO DE MEDIACIÓN FAMILIAR	3	3	4	7	9
Nº DE CASOS QUE SIGUEN EN ACTIVO	-	-	-	-	10

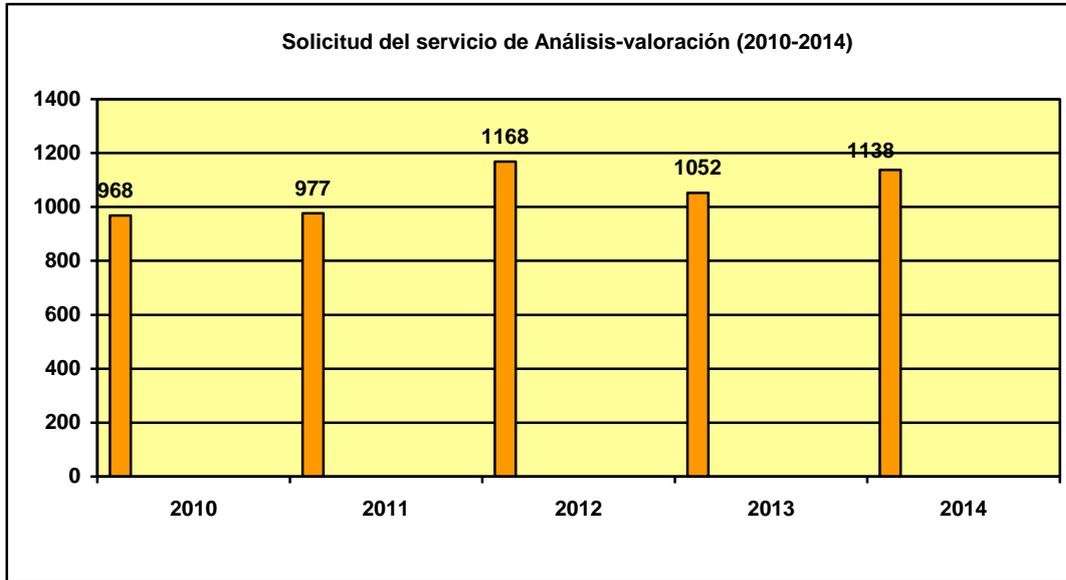
GRÁFICA 4. ENTREVISTAS CON LOS PROFESIONALES DEL COF CONCERTADAS Y REALIZADAS SEGÚN MESES (DE ENERO A DICIEMBRE) DE 2014 Y PORCENTAJE DE REALIZACIÓN.

FECHA	CONCERTADAS	1ªCITA	ASISTEN	ALTAS	NO VIENE	CABILDO	PRO-INF.	%REALIZADAS
ENERO	435	72	361	0	75	7	87	83%
FEBRERO	440	48	376	0	64	14	91	85%
MARZO	391	39	342	0	48	12	85	87%
ABRIL	428	53	375	0	50	7	96	88%
MAYO	349	35	308	0	43	6	77	88%
JUNIO	430	63	363	3	66	9	67	84%
JULIO	430	39	345	5	85	8	62	80%
SEPTIEMBRE	407	71	349	8	55	9	74	86%
OCTUBRE	480	67	427	5	52	4	97	89%
NOVIEMBRE	405	47	350	11	48	11	78	86%
DICIEMBRE	340	47	280	8	45	8	43	82%
TOTALES	4535	581	3876	40	631	95	857	85%

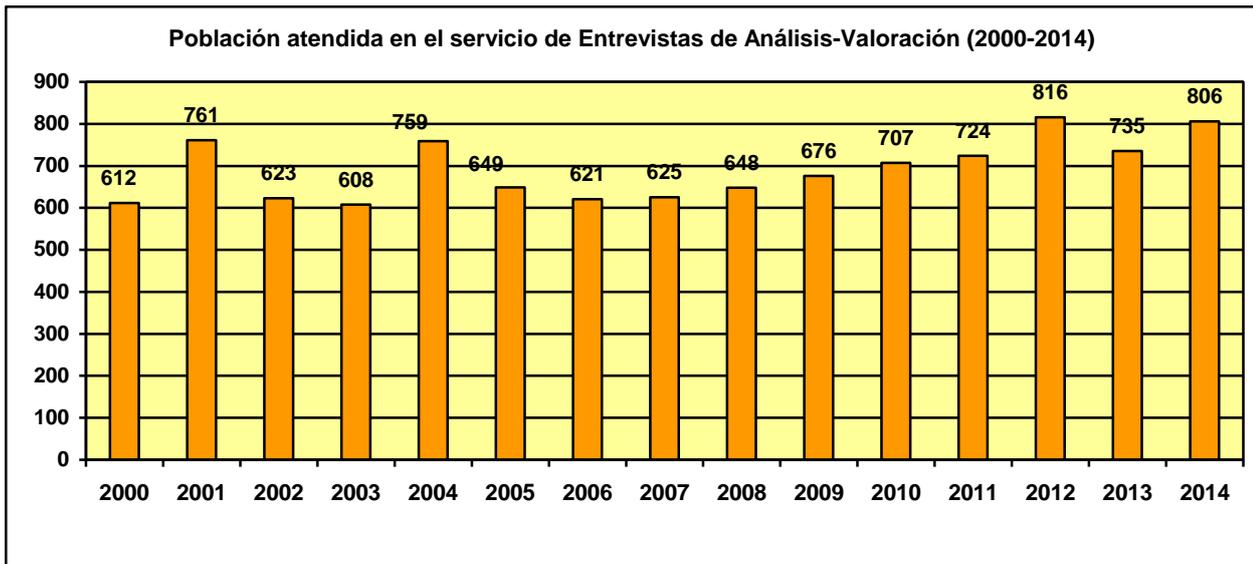
GRÁFICA 5. CATEGORÍAS PRINCIPALES: POBLACIÓN “SOLICITANTE” DE LOS SERVICIOS DEL COF Y POBLACIÓN ORIENTADA, ASESORADA Y/O TRATADA TERAPÉUTICAMENTE.



GRÁFICA 6. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE “SOLICITA” EL SERVICIO DE ANÁLISIS-VALORACIÓN. AÑOS 2010, 2011, 2012, 2013 Y 2014.



GRÁFICA 7. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE ACUDE Y ES “ATENDIDA” POR EL SERVICIO DE ENTREVISTAS DE ACOGIDA ANÁLISIS-VALORACIÓN DESDE EL AÑO 2000 HASTA EL AÑO 2014.



2.3.- Déficit económico en función de la cuota por entrevistas y consultas.

En función de la cuota máxima estipulada y “deseada” por cada consulta o sesión terapéutica con profesional, 35€, se ha generado 66.388€. Si comparamos este resultado con la cantidad de entrevistas (4.535), se debió haber obtenido la cantidad de 158.725€. Si dicha comparación se hace en relación con el número de entrevistas realizadas (3.876), se debió haber obtenido la cantidad de 135.660€. En relación al primer supuesto se ha producido un déficit de 92.337€ lo que supone un 58,17% de déficit respecto a la cantidad a obtener; Si nos referimos al segundo supuesto, se ha producido un déficit de 69.272€, es decir el 43,64%.

Si a las cantidades arriba indicadas se le añade la que se debió percibir por la atención de las 806 familias en las entrevistas de análisis-valoración, a las que no se le aplica la cuota del usuario (35€), se ha ocasionado por este concepto una pérdida de 28.210€. todo lo indicado queda reflejado en los siguientes cuadros:

DÉFICIT EN FUNCIÓN DE LAS ENTREVISTAS DE ANÁLISIS-VALORACIÓN Y ENTREVISTAS CONCERTADAS	
Entrevistas concertadas (4.535 x 35 Euros).....	158.725€
Entrevistas de análisis-valoración (806 x 35 Euros).....	28.210€
Entrevistas concertadas + entrevistas de análisis-valoración.....	186.935€
Ingresos por entrevistas concertadas + entrevistas de análisis-valoración:	
Total Donativos por Consulta.....	66.388€
Déficit	120.247,00€

DÉFICIT EN FUNCIÓN DE LAS CONSULTAS REALIZADAS Y LA CUOTA POR ENTREVISTA	
CONCEPTOS	
Entrevistas realizadas (Casos-familias/Expedientes) (3.876 x 35€).....	135.660€
Total de Ingresos-Donativos por Consulta	66.388€
Déficit Total	69.272 €

El presente análisis no contempla la inversión de tiempo, del trabajo de los profesionales y de otros pormenores referidos a los talleres, de los que se habla en el apartado específico más adelante.

2.4.- Gráficas-resúmenes

2.4.1.- Gráfica resumen de la población atendida según el programa subvencionado.

	“Programa de Intervención Familiar”. Consejería de Política Social del Excmo. Cabildo Insular de G.C.	“Programa de Orientación Familiar y Mediación Familiar” Dirección General de Dependencia, Infancia y Familia.	“Escuela y Familia: Construyendo puentes”. Ayuntamiento de Las Palmas de G.C., Área de Servicios Sociales.	“Programa Pro-Infancia de la Caixa”. Obra Social La Caixa	
	Subvención	No Subvencionado	No Subvencionado	Convenio	Total
Menores	113	60	23	150	346
Familias	23	112			135
Total	136	172	23	150	481

2.4.2.- Población atendida y no subvencionada correspondiente al año 2014 y años anteriores.

	Población no subvencionada 2014	Población no subvencionada de años anteriores y que continúan en activo	Totales
Niños	74	201	275
Jóvenes	50	36	86
Adultos/ Parejas	151	140	291
Total	275	377	652

3.- CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS Y TALLERES SEGÚN SUBVENCIONES SOLICITADAS Y CONCEDIDAS

3.1.- PROGRAMAS ORDINARIOS

3.1.1- PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y/O MEDIACIÓN FAMILIAR

3.1.1.1- Subvención no solicitada y no recibida:

El presente programa no fue solicitado ni presentado a la Dirección General de Dependencia, Infancia y Familia, como se hiciera en años anteriores, pues la citada Dirección no abrió concurso alguno. No obstante lo indicado, mantenemos aquí los objetivos del programa a cubrir. La realización del mismo ha dependido exclusivamente del equipo de profesionales del COF. El número de familias participantes, no subvencionadas, ha sido 172.

3.1.1.2.- Objetivos del Programa:

Este programa consta de dos servicios, frecuentemente interdependientes entre sí: la Orientación Familiar y la Mediación Familiar. De dicha interdependencia viene su nombre: Programa de Orientación y/o Mediación Familiar.

Objetivos del servicio de Orientación Familiar:

- 1) Prevenir y atender la problemática generada por los procesos de cambios estructurales en las unidades familiares, la conflictividad familiar y los conflictos intergeneracionales.
- 2) Orientar y asistir las situaciones que implican un riesgo de ruptura en la pareja y sus efectos en el núcleo familiar, sobre todo en los menores.
- 3) Atender a los problemas que surgen en la relación que se establece entre progenitores e hijos con el cumplimiento del régimen de visitas, bien como consecuencia de la derivación judicial, bien por la indicación de los servicios sociales, bien por propia iniciativa de los afectados; atender a los problemas y dificultades de carácter relacional y educativo que se producen en las familias monoparentales, reconstituidas, multiproblemáticas y desestructuradas.

Objetivos del servicio de Mediación Familiar:

- 1) Ofrecer un espacio distinto, pero no distante, al judicial para que la pareja, previa la elección del mediador/a familiar, pueda llegar al acuerdo que se considere como más conveniente y mejor, convenido por ambas partes, considerando y armonizando la protección de los menores.
- 2) Ofrecer durante el proceso negociador de los padres y/o parejas los recursos y las técnicas propias de la mediación familiar para que dicho proceso sea viable y las partes superen las resistencias y los bloqueos que lo dificultan.
- 3) Prevenir, mediante la mediación familiar de los posibles efectos negativos que las separaciones matrimoniales ejercen en los menores, protegiéndoles así en sus derechos y necesidades
- 4) Ofrecer a aquellos progenitores, parejas y menores, los recursos de la terapia individual, de pareja o familiar que, en el transcurso de mediación familiar, lo precisaran, orientar y apoyar el proceso educativo de los hijos y las redefiniciones a los nuevos modelos de familia, si se dieran, y las nuevas exigencias de readaptación, propios de los ciclos vitales.

Destinatarios del servicio de orientación y/o Mediación Familiar:

Familias, parejas, menores que solicitan los servicios del COF y, una vez realizada la “entrevista de análisis-valoración”, se considera que pueden beneficiarse del servicio de orientación, mediación, asesoramiento jurídico o terapia con cualquiera de sus modalidades: terapia individual, de pareja, de familia, de menores o de inserción en cualquiera de los talleres programados.

3.1.2.- PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.

3.1.2.1.- Subvención solicitada y recibida:

Este programa ha sido subvencionado por la Consejería de Política Social Socio-Sanitaria del Excmo. Cabildo de Gran Canaria. El coste total del programa se presupuestó en 48.000€, solicitándose al Cabildo una subvención por la misma cantidad.

El desarrollo temporal del programa ha sido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, aplicándolo a una población de 136 familias.

3.1.2.2.- Objetivos del Programa:

Objetivos Generales:

- 1) Ofrecer un servicio integral que dé respuesta a los múltiples problemas psico-socio-familiares que afectan a los menores, a las parejas y a las familias, teniendo en cuenta los diferentes ámbitos de actuación (psicológico, educativo, jurídico, social y sexológico), y orientado también a las diversas tipologías de familias (monoparentales, multiproblemáticas, reconstituidas, de inmigrantes, etc.).
- 2) Orientar y tratar terapéuticamente a los menores y a las familias afectadas por las situaciones de malos tratos, abandono, desadaptación escolar y social, problemas de conducta de carácter disruptivo, situaciones de pre-riesgo social para los menores y las influencias que ejercen en la unidad familiar las crisis y separaciones de los padres.

Objetivos específicos y operativos:

- 1) Diagnosticar y diferenciar la problemática existente entre el equipo conyugal y el equipo parental de las familias usuarias del presente programa.
- 2) Fortalecer las competencias propias del equipo conyugal y parental de tal forma que haga saludable las relaciones interpersonales, el ejercicio de las funciones parentales y la conjunción de los patrones educativos y normativos que permitan asistir o prevenir efectos negativos en los menores.
- 3) Implicar a los padres para que en los diferentes escenarios de socialización de los menores, (entorno familiar, escolar, comunitario), asuman y transmitan valores que favorezcan el desarrollo integral de los mismos.
- 5) 4) Diagnosticar al Menor en cuanto paciente identificado y elaborar un programa de actuación de índole variada, según el caso, como puede ser: terapéutico, pedagógico-familiar y escolar y, si fuera el caso, derivarlo a otros servicios específicos de la Comunidad Autónoma.

Destinatarios del servicio de Intervención Familiar:

Familias, parejas, menores que solicitan los servicios del COF y, una vez realizada la “entrevista de análisis-valoración”, se considera que pueden

beneficiarse del servicio de orientación o terapia con cualquiera de sus modalidades: terapia individual, de pareja, de familia o de menores bajo la subvención del Cabildo de Gran Canaria.

3.1.3.- PROGRAMA ESCUELA Y FAMILIA: “CONSTRUYENDO PUENTES”. PROGRAMA DE INTERV EN FAMILIAS CON HIJOS EN EDAD ESCOLAR CON PROBLEMAS DE CONDUCTA Y APRENDIZAJE

3.1.3.1.- Subvención no solicitada y no recibida:

El presente programa no fue solicitado ni presentado al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, como se hiciera en años anteriores, pues el plazo de presentación se adelantó y no se tuvo conocimiento de ello.. No obstante, mantenemos aquí los objetivos del programa a desarrollar, cuya realización ha dependido exclusivamente del equipo de profesionales del COF.

La población destinataria está constituida por 22 familias, desarrollándose desde el 1 de febrero de 2014 al 30 de noviembre de 2014.

3.1.3.2.- Objetivos del Programa:

Objetivo general:

- 1) Orientar e intervenir terapéuticamente en menores escolarizados con problemas de conducta, bajo rendimiento escolar, o baja motivación, pertenecientes a unidades familiares afectadas por problemas y procesos de separación/ ruptura conyugal/ familiar u otras formas de familias (monoparentales, reconstituidas, familias de acogentes, etc.), con el fin de hacer más viable y eficaz la relación familia-escuela y hacer que la familia juegue su papel específico en el proceso terapéutico y escolar.

Objetivos específicos:

- 1) Orientar y/ o ayudar a los padres a definir los problemas escolares de los hijos desde la coparentalidad a fin de conjuntar criterios educativos, normas, límites, conductas de apoyo y estimular las potencialidades de los hijos.

- 2) Ayudar a los padres con hijos con problemas de conducta a arbitrar y seleccionar medidas que permitan responder adecuadamente al proceso educativo.
- 3) Ayudar a los padres separados/ divorciados con hijos con problemas escolares o de conducta, según sea el caso, a elaborar el proceso de desvinculación o de duelo y a reforzar el equipo parental, en orden a que estas situaciones no interfieran o perturben el proceso educativo de los hijos.
- 4) Ayudar a los padres con hijos con problemas escolares o de conducta, afectados por situaciones familiares específicas, como son las familias monoparentales, familias reconstituidas, familias multiproblemáticas, familias con progenitores ausentes o periféricos o con hijos a cargo de los abuelos, familias de menores acogentes, familias de inmigrantes y otras, para que estas nuevas realidades familiares no interfieran en el proceso educativo de los hijos, más bien coadyuven al mismo, desarrollando sus propias potencialidades, redefiniendo nuevos roles y señalando límites y competencias.
- 5) Ayudar a los padres inmersos en transiciones o en procesos de desestabilización o rupturas en orden a consensuar acciones, pautas y criterios educativos comunes que redunden en los menores escolarizados y que sirvan de base para la creación de un marco educativo de referencia estable, que minimice en los hijos los efectos de estas situaciones, y a la par refuerce el paso del equipo conyugal al equipo parental, vislumbrando un futuro más esperanzador para todos los miembros de la familia.
- 6) 6) Dotar a los progenitores de instrumentos y habilidades educativas que refuercen y legitimen sus derechos y obligaciones parentales desde una mayor confianza y colaboración mutua en el ejercicio inacabado de sus funciones.

Destinatarios del programa Escuela y Familia:

Colegios de enseñanza infantil y primaria del municipio de Las Palmas de Gran Canaria u otros municipios, interesados en el desarrollo del programa. Padres que, a iniciativa propia, proponen al colegio de sus hijos, acogerse a este programa. Padres que, a título propio, pidan al COF acogerse a este programa.

3.1.4.- PROGRAMA “PRO-INFANCIA” DE LA OBRA SOCIAL LA CAIXA:

3.1.4.1.- Convenio de colaboración:

El programa está dirigido a familias con menores en edades comprendidas entre los 0 y los 16 años, con necesidades de atención social y no suficientemente cubiertas por los servicios públicos y que dificultan o imposibilitan que se les ayude con un programa terapéutico o psicoeducativo. El Programa se inicia en el momento en que un posible beneficiario es captado por la entidad colaboradora o acude a ella derivado, por ejemplo, por los servicios sociales, los centros de salud, centros docentes o cualquier otra entidad pública o privada. En tal sentido, La Fundación COF atiende al posible beneficiario valorando las demandas que formula y su situación socioeconómica y personal para otorgarle, si procede, una o más de las ayudas o servicios del Programa. La Fundación COF corrobora al mismo tiempo los criterios de necesidad y renta, y elabora el informe social del beneficiario donde consta toda la información que acredita la situación del beneficiario. Una vez realizada la valoración del beneficiario, realizada por la Trabajadora Social, la Fundación COF envía a la entidad principal (Radio-Ecca) la información necesaria del beneficiario para realizar la solicitud de las ayudas o servicios. A tal fin, la Fundación COF ha hecho un Convenio, renovable anualmente.

La población beneficiaria en el año 2014 han sido 150 menores y sus familias. El importe de la Subvención recibida fue de 57.058,22€.

Las ayudas que presta la Fundación COF a través de este Programa se pueden agrupar en dos tipos:

1. Trámites de ayudas directas:

Ayudas a la primera infancia:

· Alimentación Infantil tiene un importe de 9.600€ (para niños/as de 0 a 36 meses de edad).

· Higiene Infantil tiene un importe de 9.600€ (para niños/as de 0 a 36 meses de edad).

Ayudas para la adquisición de gafas y equipamiento escolar:

· Gafas tiene un importe de 1.100€ (para niños/as de 3 a 16 años de edad).

· Equipamiento Escolar tiene un importe de 19.000€ (para niños/as de 3 a 16 años de edad).

2. Trámites de ayudas de servicio:

Ayudas para la atención psico-socio-educativa del menor:

- Atención psicosocial puntual (para niños/as de 0 a 16 años de edad).
- Atención psicosocial continua (para niños/as de 3 a 16 años de edad).
- Atención terapéutica familiar (para niños/as de 0 a 16 años de edad).
- Taller Terapéutico Familiar (para niños/as de 0 a 16 años de edad).

3.2.- TALLERES SUBVENCIONADOS. DESARROLLO.

Además de los “programas” que se desarrollan en el COF, el Centro viene desarrollando un conjunto de talleres que, por su dinámica grupal, el trabajo en grupo, y su finalidad específica, destacan como herramienta fundamental en los procesos terapéuticos que se llevan a cabo en las sesiones individuales con los profesionales, enriqueciendo los mismos y dando la posibilidad de que los cambios adquiridos en la terapia tengan un crecimiento en su efectividad de manera exponencial.

Entre las características diferenciadoras de los talleres destacamos:

- **Metodología experiencial – vivencial.** Los talleres se basan en una metodología de adquisición de aprendizajes y habilidades desde la experiencia y la vivencia. A partir de diferentes dinámicas, los participantes extraen con ayuda del terapeuta el aprendizaje derivado de la misma. Así, al realizar una toma de conciencia de manera práctica y no desde la teoría, el aprendizaje se realiza de manera más permanente y se interioriza de manera eficaz.
- **Sesiones de observación.** De manera diferenciadora, a través de la cámara Gessell (habitación monitorizada y que permite que las sesiones sean observadas de manera externa), podemos realizar la observación de conductas directamente. La utilización de esta observación la realizamos en orden a que los padres puedan realizar un aprendizaje a través de la observación de las dinámicas que realizan sus hijos, dando la posibilidad de observarlos en un contexto diferente, y no implicados en la situación. Este método de observación facilita el cambio de afrontamiento a

determinadas conductas, la posibilidad de escuchar a sus hijos sin que estén condicionados por su presencia, y el comportamiento de los menores en contextos grupales.

- **Sesiones conjuntas.** Sesiones que se desarrollan de manera conjunta padre-hijo, que facilitan el aprendizaje de pautas de relación, comportamiento en este tipo de interacciones y cambios de conducta en las mismas y genera un acercamiento entre los progenitores y sus hijos. Realizan un aprendizaje conjunto que de alguna manera marca un nuevo estilo de relación a partir de ese momento y que sienta las bases para la resolución de conflictos y la mejora de la comunicación, potencia la empatía y produce acercamiento mutuo. Dependiendo de cada taller se abordan dinámicas específicas referidas a lo tratado. Si destacar que, en los talleres que se realizan sesiones conjuntas hay programada una sesión final en la que los participantes a nivel familiar saca conclusiones del taller, identifica aprendizajes adquiridos a nivel familiar, y se establecen compromisos familiares de continuidad de lo aprendido, algo que sienta las bases de una mejora en la dinámica de cada familia.

Los diferentes talleres realizados en el año 2014 son los siguientes:

TABLA RESUMEN DE LOS TALLERES REALIZADOS EN 2014:

	TALLER: COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARENTALES	TECNICAS DE ESTUDIO. ALCANZAR EL ÉXITO ESCOLAR	TALLER DE DUELO Y FAMILIA EN SITUACIONES DE PÉRDIDA.	TALLER: COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARENTALES PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE REINTEGRACIÓN FAMILIAR	TALLER TERAPÉUTICO GRUPAL DE CAIXA PROINFANCIA
Población atendida	5 FAMILIAS	18 NIÑOS/JÓVENES	6 PERSONAS	9 FAMILIAS	20 FAMILIAS
Nº de sesiones	7	7	3	9	10
Nº de ediciones	1	2	1	1	2

Visionado de los padres por circuito cerrado	SÍ	NO	NO	SÍ	NO
Sesiones conjuntas	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO
Realizados en centros escolares	NO	NO	NO	NO	NO
Subvencionado	NO	NO	NO	SÍ	SÍ

3.2.1.- TALLERES TERAPEUTICOS GRUPALES

3.2.1.1.- Presentación

Este programa ha sido subvencionado **por La Obra Social La Caixa** a través del Programa Caixa Pro-infancia El coste total del programa se presupuestó en 2.200,00 €, subvencionándose el 100%.

El desarrollo temporal del programa ha sido del 1 de enero al 31 de julio de 2014, aplicándolo a una población de 20 familias.

3.2.1.2.- Objetivos

Objetivo general

- 1) Mejorar la eficacia en habilidades concretas, relacionales, emotivas, normativas y ejemplarizantes. Están orientados a apoyar a las familias en su tarea educativa, utilizando para ello los instrumentos que se detallan a continuación.

Objetivos específicos

- 1) Intervenir con padres y madres con problemas familiares relacionados con la educación familiar y escolar, la relación, la interacción o comunicación con los hijos e hijas que, debido a la edad en la que éstos se encuentran o al momento en el que se haya el conflicto, necesitan intervenciones específicas, generando soluciones adecuadas.
- 2) Fortalecer las relaciones propias del llamado equipo parental, diferenciándolas de las relaciones conyugales o interpersonales de la pareja.
- 3) Entrenar en la toma de decisiones que se han de pactar previamente y en la transmisión de las mismas a los hijos.

- 4) Desarrollar estrategias de afrontamiento de conflictos en orden a solventar las incógnitas sobre “qué se debe hacer”, “que no se debe hacer”.
- 5) Generar alternativas ante los conflictos surgidos.

Metodología

Grupos de autoayuda.

3.2.1.3.- Población destinataria

Estos Talleres Grupales están dirigidos a **padres y madres** que se encuentran en algunas de estas circunstancias:

- Padres que se sienten interesados en mejorar su tarea educativa con los hijos y/ o se sienten desorientados en el modo de dar normas y pautas educativas o que, dándolas, no consiguen los resultados deseados.

- Padres que se encuentran en un momento crítico o preocupante del conflicto o de la crisis familiar y entre los cuales existen una predisposición al cambio.

El presente Taller se aplicó a una población beneficiaria de **20** familias, extraídas de la población total de 150 nuevas familias subvencionadas por el programa, lo que representa el 13.33% de la población total.

3.2.1.4.- Número de ediciones. Número de sesiones.

Se realizaron 2 Talleres para padres y madres. Cada taller se desarrolló durante 10 sesiones, de dos horas de duración, durante 10 semanas de forma consecutiva.

3.2.1.5.- Contenido.

- Entrevista inicial.
- Evaluación inicial.
- Sesiones grupales.(10 sesiones):
 - Presentación del grupo y normas del mismo.
 - Sesiones terapéuticas (2).
 - Monográfico.
 - Sesiones terapéuticas (2).
 - Monográfico.
 - Sesiones terapéuticas (2).
 - Cierre del grupo.
- Entrevista final.

- Evaluación final.
- Seguimiento.

3.2.1.6.- Evaluación. Resultados.

La evaluación es realizada en cuatro líneas diferenciadas:

- Valoración de entrevista inicial y entrevista final, a modo de pre-test post-test, para identificar aquellas situaciones que se han logrado desbloquear en cada participante. Tiene una doble funcionalidad. En la entrevista inicial el participante toma conciencia de las dificultades a trabajar en el taller de manera concreta y concisa, así, se inicia una participación con un objetivo claro a alcanzar.

Por otro lado, la realización de la entrevista final, es valorar los cambios desde la primera entrevista, pero, a su vez, que el participante concrete cuales son dichos cambios, y que la toma de conciencia de los mismos sea un aliciente para el mantenimiento a lo largo del tiempo.

- Evaluación por parte de los participantes de el taller, dónde tienen la posibilidad de evaluar las siguientes variables:
 - Contenido del taller.
 - Expectativas cumplidas a la hora de asistir.
 - Aclaración de conceptos tratados.
 - Adquisición de habilidades parentales.
 - Profundidad en los temas tratados.
 - Aplicación de las orientaciones en el ámbito familiar.
 - Dinamismo de las dinámicas.
 - Duración del taller.

Los resultados son los siguientes:

El contenido del taller

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos BASTANTE DE ACUERDO	6	33,3	33,3	33,3
MUY DE ACUERDO	12	66,6	66,6	100,0
Total	18	100,0	100,0	

El taller cumple las expectativas que tenía al asistir a él

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASTANTE DE ACUERDO	8	44,4	44,4	44,4
	MUY DE ACUERDO	10	55,5	55,5	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

He aclarado conceptos sobre los temas tratados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASTANTE DE ACUERDO	8	44,4	44,4	44,4
	MUY DE ACUERDO	10	55,5	55,5	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

He adquirido habilidades como padre/madre

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASTANTE DE ACUERDO	4	22,2	22,2	22,2
	MUY DE ACUERDO	14	77,7	77,7	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

El nivel de profundidad de los temas ha sido el adecuado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASTANTE DE ACUERDO	8	44,4	44,4	44,4
	MUY DE ACUERDO	10	55,5	55,5	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Las orientaciones aportadas las podrá aplicar en el entorno familiar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASTANTE DE ACUERDO	8	40,0	40,0	40,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	10	60,0	60,0	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

La dinámica ha sido participativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos TOTALMENTE DE ACUERDO	5	100,0	100,0	100,0

La duración del taller ha sido la adecuada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos NADA DE ACUERDO	6	33,3	33,3	33,3
POCO DE ACUERDO	2	11,1	11,1	44,4
DE ACUERDO	10	55,5	55,5	100,0
TOTAL	18	100,0	100,0	

Sugerencias y observaciones:

- Cumple con mis expectativas.
- Me costó al principio integrarme, pero la verdad es que ha sido un taller muy bueno, dónde he aprendido muchas cosas. La compañía ha sido estupenda, tanto del resto de padres como de las profesionales.
- Breve evaluación del profesional que realiza el taller, en relación al funcionamiento del propio grupo.

Valoración profesional:

La valoración del grupo es muy positiva, hay una gran identificación, las participantes sienten a través de las dinámicas que pertenecen al grupo y buscan lo que las define para formar parte del mismo, así como lo que tenemos en común con el resto que nos ayuda a identificarnos.

Se observa bastante cohesión y participación.

- Revisión de las sesiones, del contenido, fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del profesional de referencia con el equipo coordinador.

3.2.2.- TALLER DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARENTALES PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE REINTEGRACIÓN FAMILIAR

3.2.2.1.- Presentación

Las necesidades de asesoramiento educativo que se aprecian en las familias son variadas según sus propias circunstancias. Algunos padres y madres perciben la necesidad de incrementar sus conocimientos y habilidades sobre estrategias educativas con los hijos. Otros asocian sus necesidades educativas con situaciones personales y emocionales, más difíciles de abordar como son la inseguridad, el bloqueo emocional o el sentimiento de culpabilidad, lo que, en ocasiones, les induce a delegar parte de sus responsabilidades educativas en otros profesionales e instituciones. Además, las diferencias de estilos educativos entre ambos padres, que se advierten con frecuencia, les hace más difícil y complejo desarrollar positivamente su rol parental.

3.2.2.2.- Objetivos

- Facilitar a los padres y madres la mejora, desarrollo y adquisición de estrategias personales, emocionales y educativas que les permitan implicarse de un modo eficaz en la construcción de una educación y convivencia familiar positiva.

- Ayudar a desarrollar modelos parentales educativos adecuados para los niños y jóvenes según edades y formas de ser.

3.2.2.3.- Población destinataria

Padres y madres interesados y motivados con responsabilidades educativas familiares, con hijos menores de edades comprendidas entre los tres y los diecisiete años en situación de reintegración familiar.

3.2.2.4.- Número de ediciones. Número de sesiones.

Se realizó 1 Talleres al que acudieron 9 familias durante 9 sesiones.

Dos de esas 9 sesiones fueron conjuntas padres e hijos.

3.2.2.5.- Contenido.

El contenido de las sesiones fue el siguiente:

- Funciones parentales.
- Diálogo y comunicación familiar.
- Utilización del ocio y el tiempo libre en familia, redes sociales.

- Estilos educativos, normas y límites.
- Influencia de la familia extensa (Abuelos, nuevas parejas en padres separados, etc.).
- Resolución de conflictos. En esta sesión participan también los hijos e hijas, y se realizan diferentes actividades, como son:
 - Actividades grupales.
 - Sesión de observación.
 - Actividades de manera conjunta.

3.2.2.6.- Evaluación. Resultados.

La evaluación en este taller es realizada por los profesionales de referencia, ya que es un taller de diseño específico con una finalidad concreta.

La evaluación de la implantación del taller se divide en diferentes aspectos a evaluar:

- Adecuación de los contenidos.
- Adecuación de la dinámica.
- Adecuación de los perfiles seleccionados.
- Grado de adquisición de las diferentes habilidades parentales.
- Propuestas de mejora.

.- Adecuación de los contenidos.

La valoración que realiza el equipo de profesionales de los contenidos es variada, ya que, aunque se considera que los contenidos expuestos son necesarios para que se produzca una futura reintegración, valoramos que, estos deben abarcar a su vez aspectos más básicos, más sencillos relacionados con la crianza y educación de los menores, así como, más específicos en relación a los diferentes momentos evolutivos por los que pasan los mismos y adecuar lo expuesto a dichos momentos, ya que hay problemáticas propias de la edad que hacen que, los padres que no se encuentren en ese momento no se sientan identificados.

Además, la manera de ofrecer estos contenidos ha de ser más sencilla y concreta, sin un alto grado de profundización, por varias razones, primero, evitar que los asistentes

pierdan el interés por no entender o no poder trasladar la información al día a día, y segundo, por llevar estas habilidades a la práctica más inmediata que, en definitiva es lo que demandan estas familias.

Así, al realizar la evaluación de manera continua, sesión a sesión, se han ido adaptando estos contenidos y variando la metodología a una exposición más experiencial y desde la participación y la práctica del día a día, algo que los participantes agradecen y aprovechan de una manera más productiva.

.- Adecuación de la dinámica.

Realizando la evaluación de la dinámica empleada, llegamos a las siguientes conclusiones extraídas de lo observado a lo largo de las sesiones:

- La dinámica de grupo a medida que se desarrollaban las sesiones fue más participativa.
- Las familias trabajaban con actitudes muy positivas.
- Los participantes muestran una amplia predisposición a modificar sus hábitos cotidianos.
- Manifiestan un reconocimiento de errores y disposición para introducir cambios positivos.
- Se fue logrando una cohesión en el grupo, que permitió una mayor expresión de lo que les inquietaba o preocupaba.
- El grupo logró una mayor seguridad a la hora de tomar decisiones.
- Satisfacción personal de los resultados que iban obteniendo.

A petición de los padres se realiza dos nuevas sesiones para realizar seguimiento con el objetivo de reforzar las habilidades trabajadas a lo largo del taller y valorar cómo las han aplicado. Siendo la primera sesión de seguimiento el 27 de mayo de 2014 y la segunda sesión de seguimiento el 10 de junio de 2014. Las 2 sesiones están dedicadas a revisar las acciones que los padres han realizado en torno a la comunicación, el establecimiento de normas, la resolución de conflictos, el uso de expresiones positivas motivadoras, seguimiento de la colaboración de los menores y resolver dudas con las que se han encontrado. Además en la primera sesión de seguimiento se trabaja en profundidad el papel de los padres en el ámbito escolar de los hijos.

.- Adecuación de los perfiles seleccionados.

Las familias seleccionadas responden al perfil inicialmente propuesto, es decir, familias próximas a la reintegración, con necesidades concretas de adquisición de ciertas habilidades, ganas de aprender y de poner en práctica lo aprendido, sabiendo que este tipo de taller facilitaría la futura reintegración.

Valoramos también como aspecto positivo el número de familias que finalmente realizan el taller, ya que, aunque a priori puedan parecer pocas, el poder contar con tiempo suficiente de exponer las vivencias de cada uno facilitó el trabajo, no quedando pobre la dinámica grupal sino, por el contrario, siendo fundamental para enriquecer el grupo.

Como puntos débiles, si destacar que, las edades de los menores hacen que las necesidades de habilidades específicas relacionadas con la edad no sean las mismas para cada familia, siendo este un factor de no identificación entre los miembros del grupo.

En cuanto al perfil de los menores, y ya que participaron en las sesiones conjuntas, nos gustaría exponer que encontramos lo siguiente:

Asisten 12 menores. Desde el comienzo de las sesiones un total de 7 menores presentan:

- Desmotivación.
- Falta de atención
- Falta de respeto al grupo.
- Poca participación.

El resto de los menores se muestran muy interesados y participativos por iniciativa propia.

Capacidades/habilidades			Grado de consecución					
	Nº de familias		Continúa la dificultad		En proceso		Adquirido	
	N	%	N	%	N	%	N	%
1 Capacidad para identificar las dificultades.	7	100	0	0	1	14.29	6	85.71
2 Capacidad para abordar o enfrentar las dificultades	7	100	0	0	5	71.42	2	28.57
3 Ha adquirido la capacidad de cambio, rompiendo esquemas rígidos.	7	100	0	0	1	14.29	6	85.71
4 Mejora de las habilidades sociales.	7	100	0	0	1	14.29	6	85.71
5 Modificar las actitudes.	7	100	0	0	2	28.57	5	71.42
6 Ha desarrollado la capacidad de tener expectativas realistas sobre su propia realidad o situación familiar.	7	100	0	0	2	28.57	5	71.42
7 Planifican objetivos a corto plazo y dirigen sus acciones para conseguirlos	7	100	0	0	2	28.57	5	71.42
8 Fomentan que sus hijos participen en las tareas familiares.	7	100	0	0	2	28.57	5	71.42
9 Mejora de la comunicación familiar	7	100	0	0	1	14.29	6	85.71
10 Implicación en el seguimiento educativo de sus hijos.	7	100	0	0	2	28.57	5	71.42
11 Conocimiento de las relaciones de sus hijos con el grupo de iguales	7	100	0	0	3	42.85	4	57.14
12 Identifican y valoran los avances y logros de sus hijos, reforzando positivamente.	7	100	0	0	2	28.57	5	71.42

Valoramos que debería haber un trabajo previo por parte de los Hogares de motivación para la participación en los talleres, facilitando así que se pueda enriquecer la dinámica.

.- Grado de adquisición de las diferentes habilidades parentales

A continuación se presenta un resumen grupal de la valoración que hacen los técnicos del taller sobre la adquisición de las habilidades parentales trabajadas a la largo del taller donde se destaca que:

- Un 85.71% de las familias adquirió la capacidad de identificar las dificultades, capacidad de cambio logrando romper los esquemas rígidos, mejorar las habilidades sociales y la comunicación familiar.
- Un 71.42% ha conseguido satisfactoriamente aprender a modificar sus actitudes, a tener expectativas claras acordes a su realidad, a planificar y poner en marcha los objetivos que quieren conseguir a corto plazo, fomentar que sus hijos participen en las tareas familiares, implicarse en el seguimiento escolar de sus hijos y valoran adecuadamente los avances que realizan sus hijos.
- Solo el 28.51% ha conseguido obtener la capacidad de afrontar las dificultades planteadas, aunque 71.42% se encuentra en proceso de adquirir esta capacidad.
- Es importante destacar que ninguna de las familias continúan con las dificultades que presentaron en un primer momento, avanzando en la mejora, ya sea porque se encuentran en proceso de conseguirlo o porque ya lo han adquirido.

Definitivamente se puede valorar como muy positivo el resultado final de las habilidades parentales adquiridas por la mayoría de las familias, ya que se consiguieron en porcentajes altos la mayoría de las habilidades parentales propuestas en un inicio.

4. DESARROLLO DE OTROS TALLERES NO SUBVENCIONADOS

4.1.- TALLER: COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARENTALES

4.1.1.- Presentación

Las necesidades de asesoramiento educativo que se aprecian en las familias son variadas según sus propias circunstancias. Algunos padres y madres perciben la necesidad de incrementar sus conocimientos y habilidades sobre estrategias educativas con los hijos. Otros asocian sus necesidades educativas con situaciones personales y emocionales, más difíciles de abordar como son la inseguridad, el bloqueo emocional o el sentimiento de culpabilidad, lo que, en ocasiones, les induce a delegar parte de sus responsabilidades educativas en otros profesionales e instituciones. Además, las diferencias de estilos educativos entre ambos padres, que se advierten con frecuencia, les hace más difícil y complejo desarrollar positivamente su rol parental.

Desde el Centro de Orientación familiar de Canarias se ha elaborado este taller para fortalecer y adquirir competencias y habilidades educativas que ayuden para realizar mejor la labor educativa de los padres

4.1.2.- Objetivos

- Facilitar a los padres y madres la mejora, desarrollo y adquisición de estrategias personales, emocionales y educativas que les permitan implicarse de un modo eficaz en la construcción de una educación y convivencia familiar positiva.

- Ayudar a desarrollar modelos parentales educativos adecuados para los niños y jóvenes según edades y formas de ser.

4.1.3.- Población destinataria

Padres y madres interesados y motivados con responsabilidades educativas familiares, con hijos menores de edades comprendidas entre los tres y los diecisiete años.

4.1.4.- Número de ediciones. Número de sesiones.

Fueron 7 sesiones de hora y media

4.1.5.- Contenido.

Los temas que se trabajaron fueron los siguientes:

- Fortalezas y debilidades del equipo conyugal.
- Fortalezas y debilidades del equipo parental.

- Los estilos educativos en función del grado de implicación de los padres.
- Rol de la nueva pareja y funciones parentales (familias reconstituidas).
- El manejo de las alianzas en la unidad familiar.
- Efectos de la desvinculación emocional en la tarea educativa (familias reconstituidas).
- Las funciones, competencias y habilidades parentales en situaciones de familias monoparentales.

4.1.6.- Evaluación. Resultados.

La evaluación se realiza en tres líneas diferenciadas.

- La evaluación que realizan los participantes en orden a las siguientes variables:
 - Horarios del taller.
 - Duración del taller.
 - Divulgación y organización del taller.
 - Interés en los temas tratados.
 - Grado de aplicación de los aprendizajes realizados en el ámbito familiar.
 - Grado de participación que fomentan las dinámicas.
 - Idoneidad de los materiales.

Los resultados han sido los siguientes:

El horario del taller es apropiado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASTANTE DE ACUERDO	1	20,0	20,0	20,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	4	80,0	80,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Con respecto a la duracion del taller

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASTANTE DE ACUERDO	1	20,0	20,0	20,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	4	80,0	80,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Con respecto a la divulgacion y organizacion del taller

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	TOTALMENTE DE ACUERDO	5	100,0	100,0	100,0

Los temas tratados han sido de su interes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	TOTALMENTE DE ACUERDO	5	100,0	100,0	100,0

Las orientaciones aportadas las podra aplicar en el entorno familiar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASTANTE DE ACUERDO	2	40,0	40,0	40,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	3	60,0	60,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

La dinamica ha sido participativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	TOTALMENTE DE ACUERDO	5	100,0	100,0	100,0

Los materiales aportados los considera suficientes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	TOTALMENTE DE ACUERDO	5	100,0	100,0	100,0

Respecto al taller antes mencionado, se ha evaluado a un total de 5 padres, de ellos el, 100% ha coincidido en que tanto la duración como la frecuencia de las sesiones han sido adecuados; así mismo los 5 padres aseguran que los materiales entregados fueron de su interés y que las dinámicas eran participativas.

En cuanto al horario y duración de taller, el 100% de los asistentes asegura que era bastante o totalmente adecuado.

Además, el 60% de los asistentes asegura que las orientaciones eran totalmente adecuadas para las situaciones del día a día en casa y el 40 % restante asegura que eran bastante adecuadas.

Finalmente destacar que, el 100% de los asistentes está de acuerdo con que las ponentes facilitaron la comprensión del tema y que la orientación y divulgación del taller, también fue la adecuada.

- Breve evaluación del profesional que realiza el taller, en relación al funcionamiento del propio grupo.

Valoración profesional: La realización del taller a través de las evaluaciones de los participantes ha sido muy positiva. Destacar que, aunque el número de participantes ha sido inferior al adecuado para la realización del taller, este número ha permitido que se cree un clima de confianza mayor y se pueda profundizar más en la problemática de cada familia.

Las familias proponen que la duración sea mayor, y que puedan tener un espacio de manera más continuada.

La cohesión es positiva, y la puesta en práctica de los nuevos aprendizajes se aprecia a medida que va avanzando el taller.

Aún así destacar que, un grupo más numeroso hubiera enriquecido más si cabe la dinámica.

- Revisión de las sesiones, del contenido, fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del profesional de referencia con el equipo coordinador.

4.2.- TALLER DE TÉCNICAS DE ESTUDIO. ALCANZAR EL ÉXITO ESCOLAR.

4.2.1.- Presentación

Muchos niños y adolescentes dicen que no les gusta estudiar. En realidad, lo que les ocurre es que, llegados a ciertos niveles escolares, los esfuerzos que realizan no les conducen a resultados satisfactorios, se cansan de esfuerzos sin éxito y algunos llegan a abandonar los estudios.

En el caso de los niños, no querer estudiar se relaciona con ciertas dificultades de aprendizaje: falta de atención, motivación, concentración, etc. Los padres tienen que “estar encima” de sus hijos para que estudien.

En el caso de los adolescentes, éstos llegan a pensar: “para qué estudiar”; hay asignaturas que no les vale ni sirve para nada”, etc. En estas circunstancias, ellos se vuelven irritantes, ansiosos, indisciplinados, desganados, etc.

4.2.2.- Objetivos

Niños y adolescentes:

- Ayudar a superar las dificultades de aprendizaje psico-educativo según las diferentes etapas educativas.
- Aumentar la concentración y motivación en los estudios, aplicando las técnicas y habilidades adecuadas al caso.
- Favorecer la prevención del fracaso escolar.

Padres:

- Ayudar a los padres a saber observar e identificar las dificultades de rendimiento de sus hijos y a crear las condiciones favorables para la superación de las mismas.
- Ayudar a los padres/tutores a saber observar e identificar

4.2.3.- Población destinataria

Niños y adolescentes:

- Afectados por el bajo rendimiento escolar.
- Con dificultades a la hora de la organización en las tareas de estudio.
- Con carencias en técnicas y hábitos de estudio.
- Que tienen conflictos paterno-filiares por las dificultades escolares.

Padres que, por iniciativa propia, solicitan al COF este servicio, o son derivados por el centro de estudios de sus hijos.

Padre, niños y adolescentes derivados por los profesionales del COF que valoran la necesidad de una intervención psico-educativa.

4.2.4.- Número de ediciones. Número de sesiones.

El taller se desarrolló durante 7 sesiones, de una hora y media de duración, durante 7 semanas de forma consecutiva, 4 de ellas de manera conjunta padres e hijos.

4.2.5.- Contenido.

Por sesión:

- Poniendo ganas, buscando mi espacio
- ¿Cómo me organizo? (con los padres)
- La agenda: mi aliada
- Aprendiendo a estudiar
- Aprendiendo a estudiar II
- Y en el examen, ¿qué hago?
- Entrenar a mi memoria

4.3.6.- Evaluación. Resultados.

La evaluación se realiza en tres líneas diferenciadas.

- La evaluación que realizan los participantes en orden a las siguientes variables:
 - El contenido ha sido el adecuado para este taller.
 - El taller cumple con las expectativas que tenía al asistir a él.
 - He aclarado conceptos sobre este tema.
 - He adquirido habilidades como padre/madre.
 - El nivel de profundidad del tema ha sido el adecuado.
 - Se ha fomentado la participación y el espacio para aclarar dudas y realizar preguntas.
 - La duración del taller ha sido la adecuada.
- OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

Los resultados han sido los siguientes:

El taller cumple las expectativas que tenía al asistir a él

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASTANTE DE ACUERDO	9			
	TOTALMENTE DE ACUERDO				100,0
	Total	18	100,0	100,0	

He aclarado conceptos sobre este tema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	TOTALMENTE DE ACUERDO	18	100,0	100,0	100,0

He adquirido habilidades como padre/madre

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	TOTALMENTE DE ACUERDO	18	100,0	100,0	100,0

El nivel de profundidad del tema ha sido el adecuado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASTANTE DE ACUERDO				
	TOTALMENTE DE ACUERDO				100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Se ha fomentado la participación y el espacio para aclarar dudas y realizar preguntas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	TOTALMENTE DE ACUERDO	18	100,0	100,0	100,0

La duración del taller ha sido la adecuada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	TOTALMENTE DE ACUERDO	18	100,0	100,0	100,0

- Breve evaluación del profesional que realiza el taller, en relación al funcionamiento del propio grupo.

En general fueron resultados positivos. Objetivamente se obtuvieron mejores resultados tanto a nivel académico como en actitud si lo comparamos con ediciones del mismo taller el año anterior.

Se observan las diferentes ritmos del avance de los jóvenes, faltando en mi opinión mayor apoyo o refuerzo de sus padres en él.

La percepción de ellos sobre el taller es de aprovechamiento: aumentando la confianza en ellos mismos, la importancia de motivarse para alcanzar los objetivos propuestos, la necesidad de llevar a cabo una planificación y la puesta en práctica de las estrategias aprendidas.

- Revisión de las sesiones, del contenido, fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del profesional de referencia con el equipo coordinador.

4.4.- TALLER DE DUELO Y FAMILIA EN SITUACIONES DE PÉRDIDA

4.4.1.- Presentación

Generalmente se habla de duelo en *dos sentidos*.

Primero: al dolor de la pérdida en sí mismo, es decir, a la búsqueda de respuesta al sentido de nuestra aflicción;

Segundo: al proceso de reconstrucción personal tanto en lo que sentimos, en lo que pensamos, como en la forma de volver a relacionarnos con el mundo interior y exterior.

Ambos procesos de duelo por los que pasa la persona afectada tiene, con mucha frecuencia, una gran influencia en la comunicación con la familia y con las personas del entorno, como el trabajo y los amigos. Familia y duelo, de manera especial, están en estrecha relación.

4.4.2.- Objetivos

- Proporcionar, según cada caso, una asistencia profesional, psicológica-terapéutica, jurídica o social a la *relación* o problemas que se establecen entre situaciones de duelo o de otras pérdidas y la familia. La muerte afecta a cada uno de los miembros de ésta. Éstos continúan percibiéndose como una unidad de pertenencia, que han de cuidar.
- Ofrecer un lugar de encuentro donde hablar sin cortapisas de la vida y de la muerte, así como de aquellas dificultades que se hallan en el proceso de aprender

a “re-aprender” a vivir o de afrontar las consecuencias producidas por la muerte o por otras pérdidas.

- Propiciar un lugar de encuentro donde intercambiar experiencias con personas que se hallan en parecidas situaciones de duelo, encontrando un sentido contrastado a la auto-ayuda.

- Ayudar a asumir el dolor de la pérdida y aprender a tener presente en la vida cotidiana al ser querido, en caso de pérdida por defunción, pero permitiendo a la vez continuar con la vida que acontece a diario. El recuerdo, la honra y las vivencias del ser querido ausente son un legado que se ha de cuidar sin angustia.

4.4.3.- Población destinataria

Todas aquellas personas que se sienten disgustadas de forma continuada, recurrente o traumática debido a la muerte, a la pérdida o a la ausencia de un ser querido, ya sean familiares, amigos o conocidos de la persona ausente.

4.4.4.- Número de ediciones. Número de sesiones.

El taller se desarrolla durante 7 sesiones consecutivas para un grupo de 8 adultos. Durante el 2014 se han desarrollado 2 talleres. El primero compuesto por 5 participantes a lo largo de 7 sesiones. Y el segundo compuesto por 4 usuarios a lo largo de 3 sesiones.

4.4.5.- Contenido.

Temas:

- Reglas que conforman la constitución del grupo y las relaciones al interior del mismo.
- Uso de técnicas para dar cabida en el interior de cada uno la experiencia personal del duelo.
- Entrenamiento en técnicas grupales orientadas a la aceptación y normalización del duelo.
- Concepciones erróneas en torno al dolor y al duelo.
- Expectativas realistas sobre el duelo.
- Señales de reconciliación y de reajuste personal.

4.4.6.- Evaluación. Resultados.

El taller antes expuesto, ha resultado efectivo a las personas a las que iba dirigido, pese a esto ha resultado un trabajo inconsistente por la poca estabilidad de los asistentes, a los que les faltaba un vínculo común al encontrarse en momentos y fases diferentes de la terapia.

Algunos de los asistentes, tenían poca disponibilidad de realizar las actividades que debían hacerse en casa, es por ello que, estas actividades tuvieron que llevarse a cabo en las sesiones, modificando así, las actividades previstas anteriormente. Además, se destaca la imposibilidad y poca colaboración ante la medición del test. A destacar, positivamente, la buena sintonía entre los asistentes.

4.5.- CUADRO RESUMEN DE LOS TALLERES

	TALLER: COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARENTALES	TECNICAS DE ESTUDIO. ALCANZAR EL ÉXITO ESCOLAR	TALLER DE DUELO Y FAMILIA EN SITUACIONES DE PÉRDIDA.	TALLER: COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARENTALES PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE REINTEGRACIÓN FAMILIAR	TALLER TERAPÉUTICO GRUPAL DE CAIXA PROINFANCIA
Fecha	OCTUBRE- DICIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	NOVIEMBRE- DICIEMBRE	MARZO-MAYO	ENERO- MARZO
Población atendida	5 FAMILIAS	18 NIÑOS/JÓVENES	6 PERSONAS	9 FAMILIAS	20 FAMILIAS
Población asistente total	1 FAMILIA	9 PERSONAS	6 PERSONAS	8 FAMILIAS	20 FAMILIAS
Nº de sesiones	7	7	3	9	10
Nº de ediciones	1	2	1	1	2
Visionado de los padres por circuito cerrado	NO	NO	NO	NO	NO
Sesiones conjuntas	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO
Realizados en centros escolares	NO	NO	NO	NO	NO
Subvencionado	NO	NO	NO	SÍ	SÍ

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y COORDINACIÓN

5.1.- REUNIONES DEL EQUIPO DE PROFESIONALES DEL COF.

5.1.1.- Sesiones clínicas:

A lo largo del año 2014 se han realizado 10 sesiones clínicas más una sesión de inicio de curso.

Contenido de las sesiones clínicas:

- Reuniones de programación y evaluación del trabajo del COF.
- 10 Sesiones Clínicas: presentación de los nuevos casos habidos en el mes; estudio de casos especiales; seguimiento de casos estudiados en sesiones clínicas anteriores.

5.2.- CELEBRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y FORMATIVOS.

5.2.1.- Eventos científicos, Cursos, Seminarios, conferencias y otros.

Durante el presente año 2014, algunos miembros del equipo del COF han realizado las siguientes actividades de carácter académico:

FECHA	EVENTOS	LUGAR	REALIZACIÓN/ ORGANIZACIÓN	DESTINATARIOS	POBLACIÓN ASISTENTE
12 de febrero	El acogimiento, la valoración y la derivación de situaciones de abusos sexuales a menores. El manejo de la entrevista	Jefatura Superior de Policía de Las Palmas	Don Fermín Romero, doña Asunción Sánchez, don Juan Bonino y doña Lucía Álvarez.	Cuerpos de Seguridad del Estado	40 asistentes.
27, 28 febrero y 1 de marzo	Seminario: Impacto del reglamento de la Ley 5/2012 en el desarrollo y la práctica de la mediación. Herramientas de coaching para mediadores	Aula Magna del Instituto Teológico de Las Palmas	Centro de Orientación Familiar de Canarias	Profesionales de todas las ramas relacionadas con el mundo de la Mediación y la Familia	53 asistentes.
8,9 y 10 de mayo	Jornadas Científicas: Nuevas tendencias en el Derecho de familia, Coparentalidad, Mediación y Pluridisciplinariedad	Aula Magna del Instituto Teológico de Las Palmas	Centro de Orientación Familiar de Canarias	Profesionales de todas las ramas relacionadas con el mundo de la Mediación y la Familia	79 asistentes.

5.3.- OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES

FECHA	LUGAR	CONTENDIO	RESPONSABLES DEL COF/ASISTENTES
16 de enero de 2014	Sede del C.O.F.	Reunión con Dña. Vicky González- Directora Asuntos Sociales del Cabildo de Gran Canaria	Don Fermín Romero y doña Asunción Sánchez.
23 de enero de 2014	Cabildo de Gran Canaria	Reunión con Dña. Vicky González- Directora Asuntos Sociales del Cabildo de Gran Canaria	Don Fermín Romero, doña Asunción Sánchez y doña Erika Cáceres
20 de febrero de 2014	Radio Popular	Entrevista Radiofónica	Don Fermín Romero
26 de febrero de 2014	Consejería de Justicia del Gob. De Canarias	Reunión con el Viceconsejero de Justicia, Don Pedro Herrera Puentes	Don Alberto Cabré y don Fermín Romero
17 de marzo de 2014	Cabildo de Gran Canaria	Reunión con Vicky González- Directora Asuntos Sociales del Cabildo de Gran Canaria	Don Fermín Romero, doña Asunción Sánchez y doña Erika Cáceres
18 de marzo de 2014	Sede del C.O.F.	Taller de habilidades parentales para familias en situación de reintegración familiar del Cabildo de Gran Canaria	Doña Angelines Perera y doña Mila Martel
24 de marzo de 2014	Consejería de Justicia del Gob. de Canarias	Reunión con el Viceconsejero de Justicia, don Pedro Herrera Puentes	Don Fermín Romero
24 de marzo de 2014	Empresa de Transportes Global	Reunión con el Director Comercial (donación de bonos de transporte)	Don Fermín Romero y doña Erika Cáceres
31 de marzo de 2014	Sede del C.O.F.	Reunión con la Fiscal de Menores	Don Fermín Romero, doña Asunción Sánchez y doña Lucía Álvarez
27 de mayo de 2014	Sede del C.O.F.	Reunión con la Fiscal de Menores	Don Fermín Romero, doña Asunción Sánchez y doña Lucía Álvarez
3 de noviembre de 2014	Cabildo	Reunión con el Consejero de Asuntos Sociales del Cabildo don José Miguel Suárez Álamo	Don Alberto Cabré y don Fermín Romero
26 de noviembre de 2014	Ayuntamiento	Reunión subvención 2015	Don Fermín Romero y doña Érika Cáceres
4 de diciembre de 2014	Edificio Miller	I encuentro ONGs Las Palmas Solidaria	Don Fermín Romero, doña Érika Cáceres y doña Dayana Ureña
10 de diciembre de 2014	Cabildo	Reunión con doña Vicky González- Directora Asuntos Sociales del Cabildo de Gran Canaria	Don Fermín Romero y doña Érika Cáceres
17 de diciembre de 2014	Ayuntamiento	Reunión con Señor El Alcalde de la ciudad de Las palmas	Don Alberto Cabré y don Fermín Romero

5.4.- REUNIONES DEL EQUIPO COORDINADOR

Durante el año 2014, todos los viernes de 11:30 horas a 14:30 horas se reúne el equipo coordinador formado por don Fermín Romero Navarro, Director del COF, doña Asunción Sánchez Jorge, Subdirectora del COF, doña Lucía Álvarez Jubells, psicóloga clínica del COF, doña Érika Cáceres Farías, trabajadora social del COF, doña Dayana Ureña y don Aday Brito Romero, técnicos-administrativos del COF, y don Mario del Rosario Montesdeoca y don Jorge León del Rosario, administrativos del COF. Asimismo, algunos sábados, de forma puntual, se realizaron reuniones extraordinarias del equipo coordinador para tratar varios temas como: mejorar la acogida de los nuevos usuarios que solicitan los servicios del COF; preparar la reunión-convivencia con los profesionales del COF, etc.

5.5.- ESCUELA CANARIA DE PRÁCTICAS EN MEDIACIÓN-FORMACIÓN CONTÍNUA. FORMACIÓN CONTINUA. ACTIVIDADES.

La Fundación COF, avalada por la experiencia que ha adquirido en el desarrollo de la formación en Mediación Familiar y en las Prácticas que los alumnos de la misma han realizado en dicho Centro, ofrece el Servicio de la “Escuela Canaria de Prácticas en Mediación. Formación Continua”.

El Plan de “formación continua” que ofrece la “Escuela Canaria de Prácticas en Mediación. Formación Continua”, se estructura de ordinario en torno a cuatro instrumentos, a partir de los cuales se programan los diversos cursos/ talleres:

1. Prácticas en Mediación Familiar.
2. Estudio de casos en mediación.
3. Seminarios-Talleres
4. Jornadas Científicas

Durante el 2014 se han realizado dos eventos formativos:

1) Seminario – Taller

Título: “Impacto del Reglamento de la Ley 5/2012 en el desarrollo y práctica de la mediación. Herramientas de *coaching* para mediadores”

Asistentes: 53 personas

Ponentes: Pascual Ortuño Muñoz y Maite Usón

Programa Impartido (Conferencias):

- Marco legal del ejercicio profesional de la Mediación
- La calidad del Mediador.
- Familiarización y práctica de herramientas de coaching para mediadores.

2) Jornadas científicas

Título: “Nuevas tendencias en el derecho de familia. Coparentalidad / Mediación / Pluridisciplinariedad”

Asistentes: 79 personas

Ponentes: ROSALIA FERNANDEZ ALAYA, ROCIO GOMEZ HERMOSO, M^a ROSA RUBIO RAMOS, M^a JOSE RIBERA FERNANDEZ, LLUIS FLAQUER, BEATRIZ TRIANA PEREZ, M^a PAZ GARCIA LONGORIA, CARLOS GIMENEZ ROMERO, MARGARITA PEREZ-SALAZAR RESANO, AMPARO QUINTANA GARCIA, PASCUAL ORTUÑO MUÑOZ, JOSE LUIS UTRERA, CONNIE CAPDEVILA BROPHY, M^a ANGELES PEÑA YAÑEZ, MONICA RINCON ACEREDA, M^a PILAR MUNUERA GOMEZ.

Programa Impartido (Conferencias):

- Ejercicio de la Corresponsabilidad Parental
- El impacto cultural en la construcción social y psicológica de la parentalidad.
- El controvertido concepto de Custodia Compartida
- Conflicto de Custodia post sentencia
- El futuro de la Mediación en los conflictos de familia

TÍTULO	PONENTES	LUGAR	FECHA	NÚMERO DE ASISTENTES
“Impacto del Reglamento de la Ley 5/2012 en el desarrollo y práctica de la mediación. Herramientas de coaching para mediadores”.	Pascual Ortuño Muñoz y Maite Usón.	Aula Magna del Instituto Teológico de Las Palmas.	27, 28 febrero y 1 de marzo.	53 asistentes.
“Nuevas tendencias en el derecho de familia. Coparentalidad/ Mediación/ Pluridisciplinariedad”.	Rosalía Fernández Alaya, Rocio Gómez Hermoso, M ^a Rosa Rubio Ramos, M ^a José Ribera Fernández, Lluís Flaquer, Beatriz Triana Pérez, M ^a Paz García Longoria, Carlos Gimenez Romero, Margarita Pérez-Salazar	Aula Magna del Instituto Teológico de Las Palmas.	8, 9 y 10 de mayo.	79 asistentes.

	Resano, Amparo Quintana García, Pascual Ortuño Muñoz, Jose Luis Utrera, Connie Capdevila Brophy, M ^a Ángeles Peña Yanez, Mónica Rincón Acereda y M ^a Pilar Munuera Gómez.			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

5.6.- SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL, (SAVAS). ACTIVIDADES.

5.6.1.- Introducción

En nuestro Centro y en las ONGs que trabajan con niños existen programas de intervención de diversa índole y que abarcan diversas problemáticas. El sistema no ofrece en la actualidad un servicio especializado para niños víctimas de abuso sexual y sus familias, tal y como existen en otros países. El equipo del Centro de Orientación Familiar de Canarias ha venido dando respuesta desde el año 2010 a esta necesidad y problemática desde el Servicio de Atención a Víctimas de Abuso Sexual (SAVAS).

5.6.2.- Proceso terapéutico

Los objetivos generales son orientar, asistir e intervenir en las familias y menores afectados por situaciones de violencia y abuso sexual, así como colaborar con las víctimas y sus familiares para elaborar el proceso de superación de la experiencia del abuso, superando sus efectos y dando sentido a su vida y a su experiencia de manera que les permita vivir satisfactoriamente.

En cuanto a los objetivos específicos, son, en un primer momento, previo a la intervención propiamente dicha, evaluar la necesidad de tratamiento tanto en la víctima como en la familia; definir una relación de cooperación que permita al paciente sentirse con la libertad de decidir qué aspectos necesita abordar y en qué momento y constatar que las medidas previas y necesarias para la efectividad del tratamiento al comienzo del mismo están tomadas.

Durante la intervención distinguimos una primera fase de **Protección**, en la que se ha de reconocer la experiencia vivida y la necesidad de ayuda, una segunda fase, que

llamamos de **Resignificación**, en la que se pretende crear un marco de comunicaciones que permita integrar el abuso, así como clarificar y contextualizar los efectos del mismo, y una tercera fase de **Elaboración y desarrollo de recursos**, en la que encontrar estrategias de supervivencia y superación de los efectos del abuso, identificar áreas libres de abuso y, por último, reconstruir una imagen positiva de sí mismo.

Por otra parte, dentro del trabajo terapéutico, se reserva un espacio propio a la familia, como víctima secundaria del abuso, para encontrar su rol como agente activo en el proceso de reparación con su hijo/a.

5.6.3.- Población atendida

El servicio está dirigido a usuarios, especialmente niños, adolescente y/o jóvenes y sus familias, que se encuentren en situación de haber vivido la experiencia de abuso o violencia sexual. Durante el año 2014 se han atendido 17 casos de menores víctimas de abusos sexuales.

Casos atendidos entre los años 2010 y 2014

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
NIÑO	17	17.35
NIÑA	25	25.51
JOVEN MUJER	16	16,32
JOVEN VARON	8	8,16
ADULTO	2	2,04
ADULTA	30	30.61
TOTAL	98	100,0

5.6.4.- Formación en SAVAS

Desde el servicio del SAVAS del COF se destaca la importancia de la coordinación de todos los agentes sociales que intervienen con el menor y la familia que han sufrido dichos abusos, de manera que se pueda facilitar la superación del trauma de una manera más efectiva.

Por dicho motivo, el Centro de Orientación Familiar de Canarias viene desarrollando *jornadas de formación* dirigidas especialmente al Servicio de Atención a las Familias (SAF) de la Policía Nacional en Gran Canaria. En febrero de 2014 se desarrollan

las II jornadas de formación para el SAF de la Policía Nacional Gran Canaria.

Título: El acogimiento, la valoración y la derivación de situaciones de abusos sexuales a menores. El manejo de la entrevista.

Ponentes: Don Fermín Romero Navarro, Doña Asunción Sánchez Jorge, Don Juan Bonino Pérez y doña Lucía Álvarez Jubells

Asistentes: 40 asistentes.

Programa (Ponencias):

- El abuso sexual al menor. componentes y dinámica.
- El proceso del abuso sexual. actuación del agresor.
- Credibilidad y validez de las declaraciones de los menores víctimas.
- La entrevista al servicio del acogimiento, la valoración y la derivación. requisitos y componentes de la misma.

6. ALUMNADO EN PRÁCTICAS

6.1 Psicología

NOMBRE: doña Sabrina González Plasencia

UNIVERSIDAD: Universitat Oberta de Catalunya

(Tutora: doña Livia Jarque Llamazares)

GRADO/ DIPLOMATURA: Licenciatura en Psicología

CURSO: 4º curso

TUTOR DE PRÁCTICAS: doña Manuela Paradela Perrián.

FECHA: Del 08 de septiembre al 22 de enero del 2015.

TIEMPO DE PRÁCTICAS: 4 meses.

CONTENIDO DE LAS PRÁCTICAS: La actividad a realizar por la alumna en prácticas será de co-terapeuta de la psicóloga, que además será responsable de la supervisión en la Entidad de la alumna en prácticas. Este proceso de prácticas viene definido por la asistencia a las sesiones individuales y grupales, además de los Talleres que oferta el Centro, del debate de las técnicas empleadas en casa sesión al igual que el seguimiento y cierre del caso.

6.2 Trabajo Social

NOMBRE: Lisaine Sosa Zamora

UNIVERSIDAD: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

(Tutora: doña María Auxiliadora González Bueno)

GRADO/ DIPLOMATURA: Grado en Trabajo Social

CURSO: 4º curso

TUTOR DE PRÁCTICAS: doña Érika Cáceres Farías.

FECHA: Del 09 de septiembre al 19 de diciembre del 2014.

TIEMPO DE PRÁCTICAS: 3 meses.

CONTENIDO DE LAS PRÁCTICAS: La intervención a realizar por la alumna en prácticas deberá responder a las necesidades percibidas y planteadas por la propia organización, y será negociada con la estudiante. La intervención será supervisada tanto por la profesora responsable como por la trabajadora social que sirva de enlace. Las intervenciones deben ser concretas, específicas y sus características responden al proceso de; ubicación del contexto y conocimiento del campo de prácticas, definición de los

límites de intervención de la alumna, procesos de evaluación y seguimiento, ejecución de la intervención, vías de continuidad y seguimiento y evaluación de la intervención.

7. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO 2015

7.1.- Continuar desarrollando los Programas de:

- 7.1.1.-** Orientación y asesoramiento familiar.
- 7.1.2.-** Mediación Familiar.
- 7.1.3.-** Intervención Familiar.
- 7.1.4.-** Programa “Pro-Infancia” de la Obra Social La Caixa.
- 7.1.5.-** Escuela y Familia: Construyendo Puentes
- 7.1.6.-** Orientación-terapia en situación de disfunciones sexuales.
- 7.1.7.-** S.A.V.A.S.: Servicio de Atención a Víctimas de Abusos Sexuales.
- 7.1.8.-** Escuela Canaria de Prácticas en Mediación-Formación Continua.
- 7.1.9.-** Programa de Mediación en Conflictos en Empresas Familiares.
- 7.1.10.-** Programa-Taller Terapéutico Grupal.
- 7.1.11.-** Programa-Taller de Duelo y familia en situaciones de pérdida.

7.2.- Continuar con las sesiones clínicas con el equipo del COF.

7.3.- Continuar con el trabajo del equipo coordinador del COF mediante el desarrollo de objetivos ya propuestos de años anteriores.

7.4.- Continuar desarrollando los Talleres de:

- 7.4.1.-** Fortalecer las relaciones familiares
- 7.4.2.-** Competencias Educativas y Habilidades parentales
- 7.4.3.-** Mejorar el éxito escolar. Aprender a estudiar: Hábitos y técnicas.

7.5.- Potenciar la divulgación de los Servicios del COF utilizando los medios tecnológicos como página Web, spots publicitarios de las dos salas de visitas y otros, utilizando también los medios gráficos tradicionales, premiando el “boca a boca” con objetos identificadores del COF.

- 7.6.-** Mantener y ampliar el equipo del voluntariado, a quien se le asigna tareas específicas: unas de apoyo al trabajo ordinario y otras referidas a la divulgación del COF.
- 7.7.-** Continuar los estudios anuales de carácter sociológico sobre la población atendida en el COF en su conjunto, así como los estudios longitudinales sobre la valoración que la población atendida hace de los servicios recibidos en el COF.
- 7.8.-** Continuar con algunas tareas impulsadas a través de la Escuela Canaria de Prácticas en Mediación Familiar: prácticas en mediación familiar por alumnos que así lo solicitan y realización de un seminario sobre “Derecho Sucesorio y Mediación Familiar”, pendiente aún de confirmar su ejecución.
- 7.9.-** Servicio de Atención a Víctimas de Abusos Sexuales (SAVAS).
- 7.9.1.-** Participación en una jornada de formación organizada por el servicio del SAF de la Policía Nacional.
- 7.9.2.-** Organización de una Jornada Científica sobre “Los abusos sexuales en la infancia. Prevención, detección e identificación. Claves para una intervención en común”
- 7.10.-** Revisión y estudio de los códigos pertenecientes a la recogida de datos y al cierre de los casos tratados.

8. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LAS FAMILIAS USUARIAS DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR DE CANARIAS

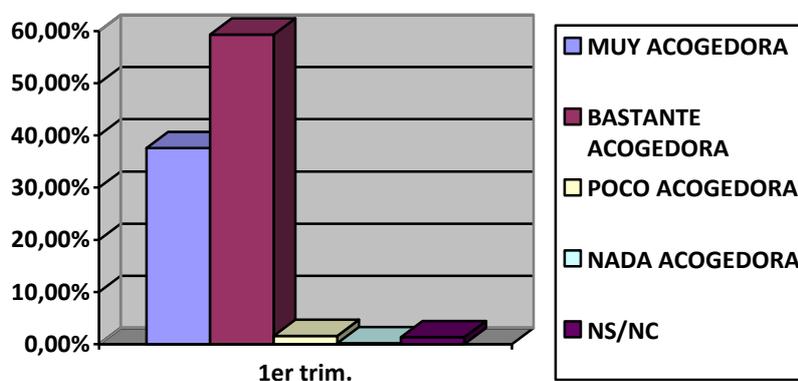
Desde el año 2010, el COF viene aplicando a la población de familias atendidas cada año un breve cuestionario de aplicación telefónica para valorar las siguientes variables: niveles de satisfacción de los servicios recibidos; valoración de la eficacia de las orientaciones y prescripciones dadas por los profesionales; cambios producidos a partir de las orientaciones y prescripciones referidos al motivo y/o problema objeto de la consulta o proceso terapéutico; cambios posibles en la unidad familiar; disposición para utilizar los servicios del COF en otras circunstancias, si se dieran, y para recomendarlo a otras familias.

El cuestionario se ha aplicado a 511 familias (casos-expedientes), que fueron atendidas por el equipo de profesionales y el administrativo. La población de “casos-expedientes atendida durante el año 2014 fue de 659 casos-expedientes. Por diversos motivos (cambio de teléfono, de domicilio, etc.) no se pudo aplicar a la totalidad de la población atendida. No obstante, la población encuestada supone un porcentaje notablemente alto, 77,54%.

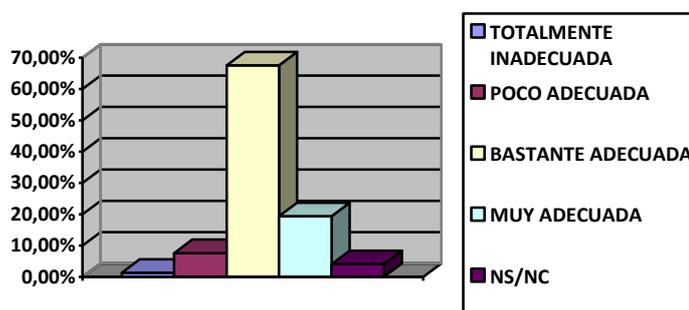
Los resultados obtenidos a lo largo de los años de medición de las citadas variables han sido altamente positivos, con escasas variaciones, que nos han servido para introducir las correcciones adecuadas.

A la dirección del COF le ha parecido interesante presentar en esta memoria los resultados de dicho cuestionario, por lo que se seguirá haciendo en años sucesivos.

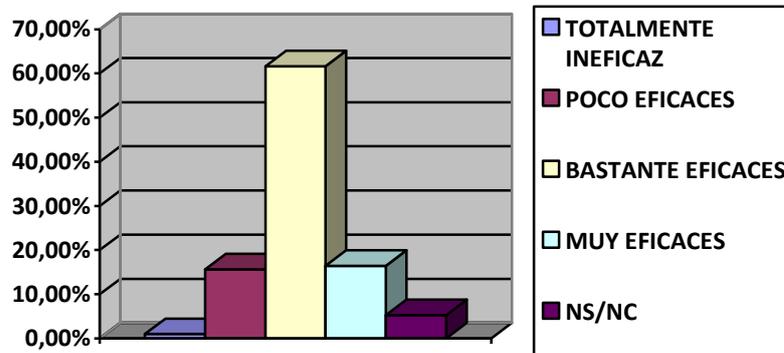
LA ATENCIÓN QUE EL PERSONAL DEL CENTRO LE OFRECIÓ ¿CÓMO LA CONSIDERA?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY ACOGEDORA	192	37,57%
BASTANTE ACOGEDORA	303	59,30%
POCO ACOGEDORA	8	1,57%
NADA ACOGEDORA	1	0,20%
NS/NC	7	1,37%
TOTAL	511	100,00



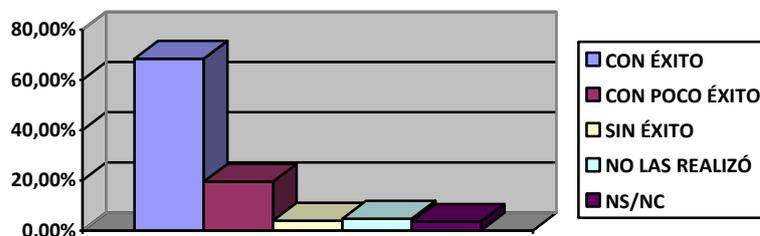
LA ORIENTACIÓN O EL TRATAMIENTO QUE RECIBIÓ DEL PROFESIONAL QUE LA ATENDIÓ, ¿CÓMO LA CONSIDERA?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTALMENTE INADECUADA	7	1,37%
POCO ADECUADA	39	7,63%
BASTANTE ADECUADA	345	67,51%
MUY ADECUADA	99	19,37%
NS/NC	21	4,11%
TOTAL	511	100,00



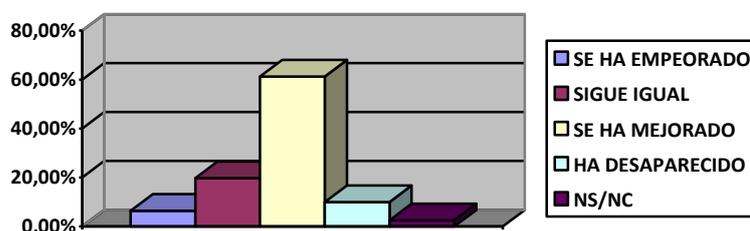
LAS PRESCRIPCIONES, TAREAS Y ORIENTACIONES QUE EL PROFESIONAL LE FUE SEÑALANDO EN LAS SUCESIVAS ENTREVISTAS ¿FUERON EFICACES?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTALMENTE INEFICAZ	5	0,98%
POCO EFICACES	80	15,66%
BASTANTE EFICACES	315	61,64%
MUY EFICACES	84	16,44%
NS/NC	27	5,28%
TOTAL	511	100,00



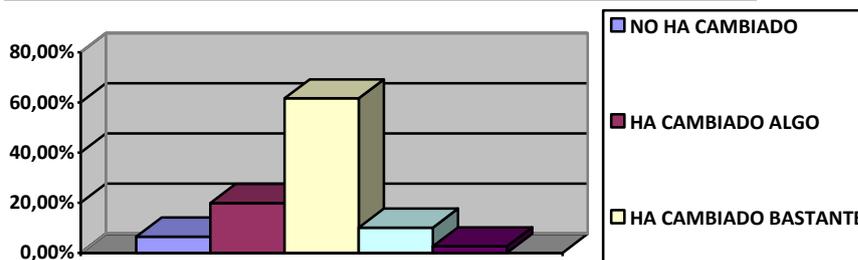
ESAS PRESCRIPCIONES, TAREAS U ORIENTACIONES QUE LE DIO EL PROFESIONAL, ¿CÓMO LAS REALIZÓ?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CON ÉXITO	349	68,43%
CON POCO ÉXITO	99	19,41%
SIN ÉXITO	20	3,92%
NO LAS REALIZÓ	24	4,71%
NS/NC	18	3,53%
TOTAL	510	100,00



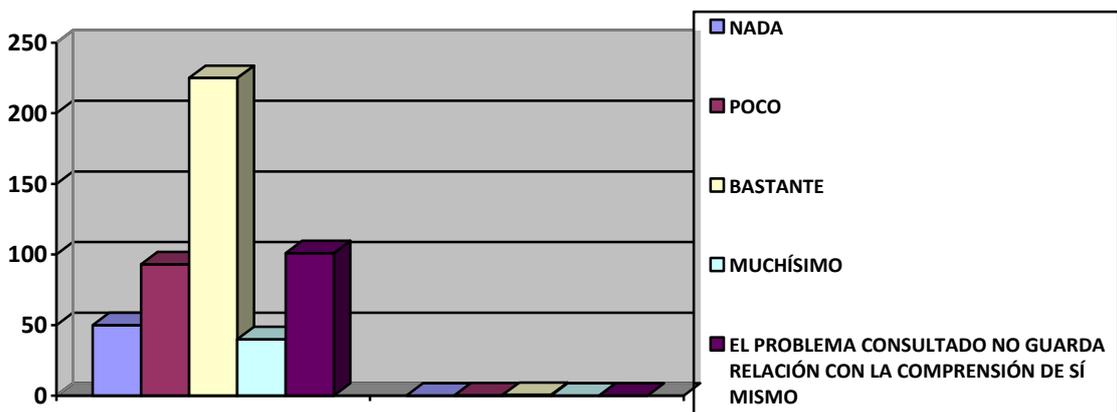
¿QUÉ CAMBIOS SE HAN PRODUCIDO?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SE HA EMPEORADO	33	6,46%
SIGUE IGUAL	101	19,77%
SE HA MEJORADO	313	61,25%
HA DESAPARECIDO	51	9,98%
NS/NC	13	2,54%
TOTAL	511	100,00



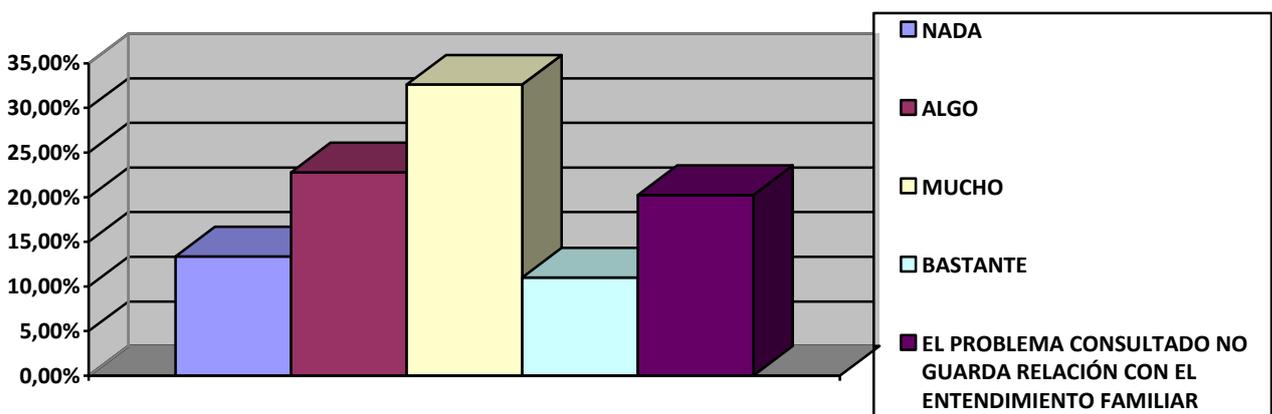
¿QUÉ CAMBIOS SE HAN PRODUCIDO EN LA COMUNICACIÓN CON SUS FAMILIARES?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO HA CAMBIADO	82	6,50%
HA CAMBIADO ALGO	114	19,88%
HA CAMBIADO BASTANTE	172	61,61%
HA CAMBIADO MUCHÍSIMO	31	10,04%
EL PROBLEMA CONSULTADO NO GUARDA RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA	109	2,56%
TOTAL	508	100,59



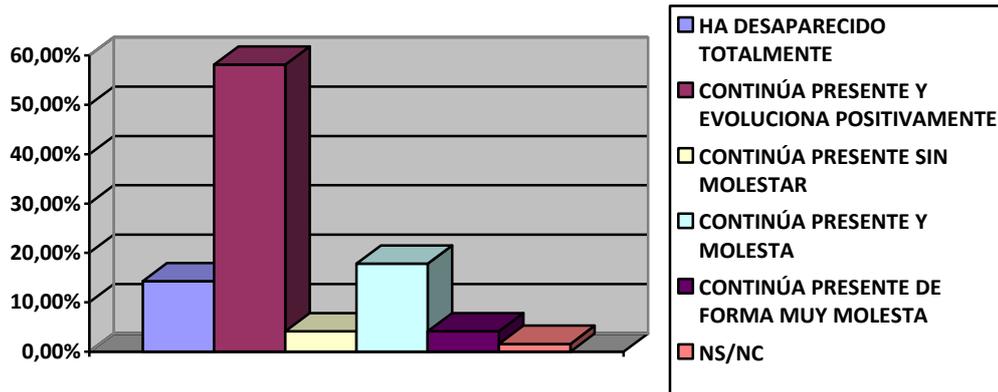
LA ORIENTACIÓN O TERAPIA LE AYUDÓ A COMPRENDERSE MEJOR A SÍ MISMO		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	50	6,48%
POCO	93	19,84%
BASTANTE	225	61,49%
MUCHÍSIMO	40	10,02%
EL PROBLEMA CONSULTADO NO GUARDA RELACIÓN CON LA COMPRENSIÓN DE SÍ MISMO	101	2,55%
TOTAL	509	100,39



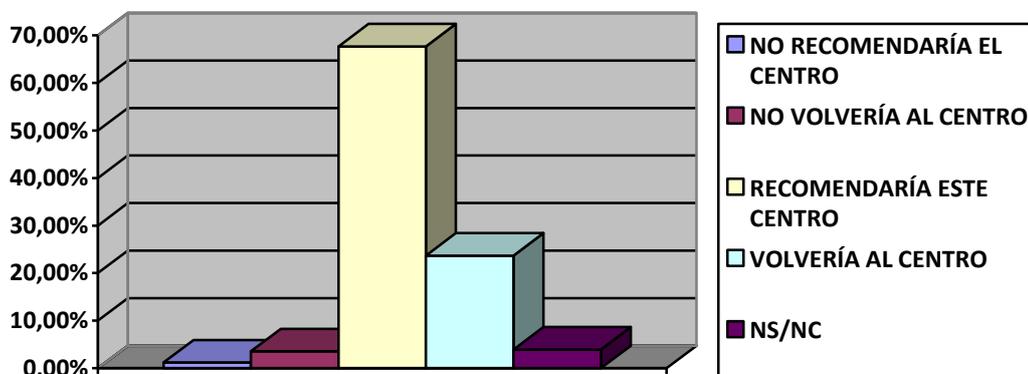
¿SIENTE QUE AHORA ENTIENDE MEJOR A LOS OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	68	13,36%
ALGO	116	22,79%
MUCHO	166	32,61%
BASTANTE	56	11,00%
EL PROBLEMA CONSULTADO NO GUARDA RELACIÓN CON EL ENTENDIMIENTO FAMILIAR	103	20,24%
TOTAL	509	100,00



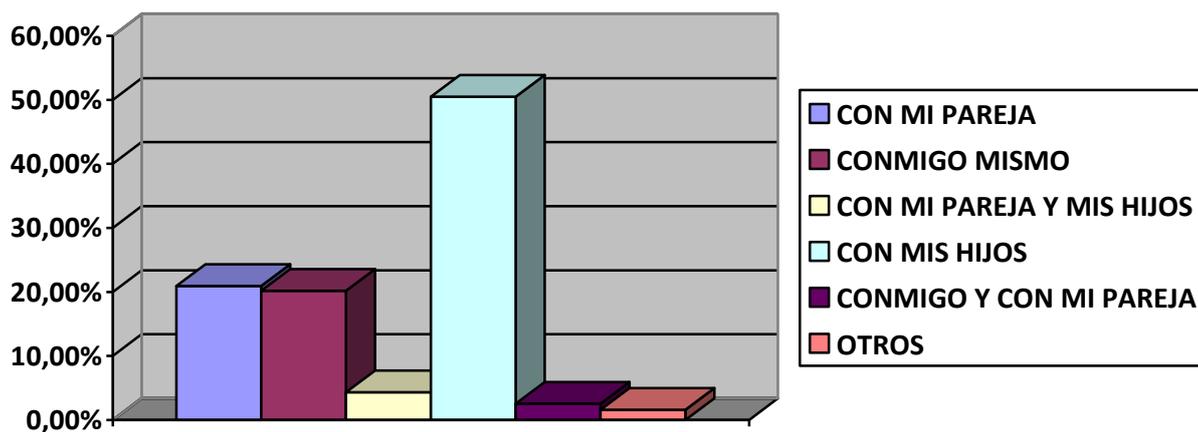
¿EN QUÉ SITUACIÓN HA QUEDADO EL PROBLEMA O LOS PROBLEMAS TRATADOS EN LA TERAPIA?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
HA DESAPARECIDO TOTALMENTE	73	14,29%
CONTINÚA PRESENTE Y EVOLUCIONA POSITIVAMENTE	297	58,12%
CONTINÚA PRESENTE SIN MOLESTAR	21	4,11%
CONTINÚA PRESENTE Y MOLESTA	91	17,81%
CONTINÚA PRESENTE DE FORMA MUY MOLESTA	21	4,11%
NS/NC	8	1,57%
TOTAL	511	100,00



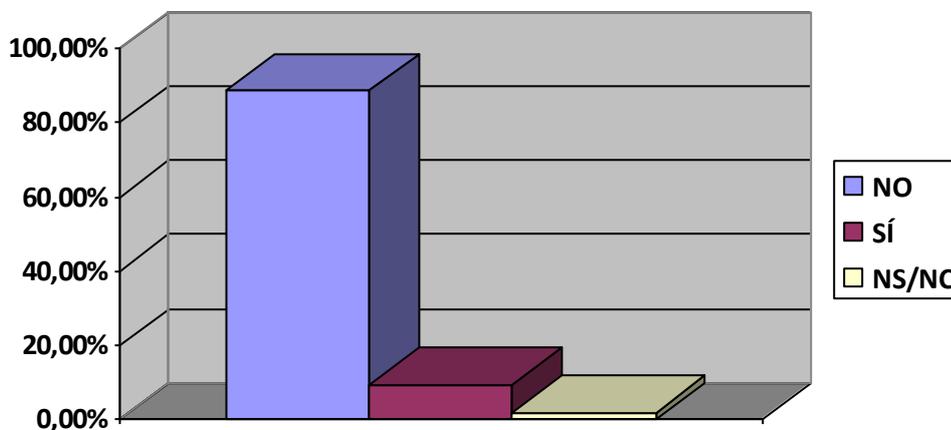
SI USTED VUELVE A TENER OTRO PROBLEMA O DIFICULTAD O ALGÚN FAMILIAR O AMIGO SUYO ¿QUÉ HARÍA CON RESPECTO AL COF?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO RECOMENDARÍA EL CENTRO	6	1,17%
NO VOLVERÍA AL CENTRO	18	3,52%
RECOMENDARÍA ESTE CENTRO	346	67,71%
VOLVERÍA AL CENTRO	121	23,68%
NS/NC	20	3,91%
TOTAL	511	100,00



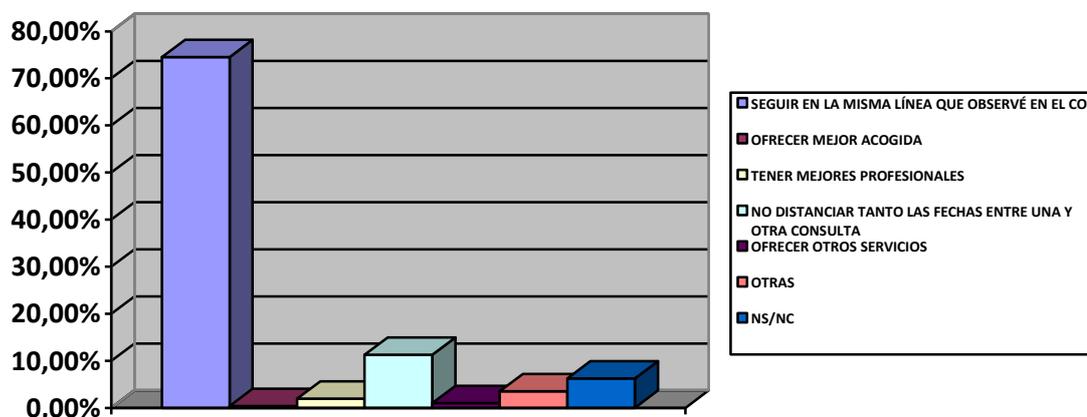
EL PROBLEMA POR EL QUE UD. ACUDIÓ AL COF, TENÍA RELACIÓN		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CON MI PAREJA	107	20,94%
CONMIGO MISMO	103	20,16%
CON MI PAREJA Y MIS HIJOS	22	4,31%
CON MIS HIJOS	258	50,49%
CONMIGO Y CON MI PAREJA	13	2,54%
OTROS	8	1,57%
TOTAL	511	100,00



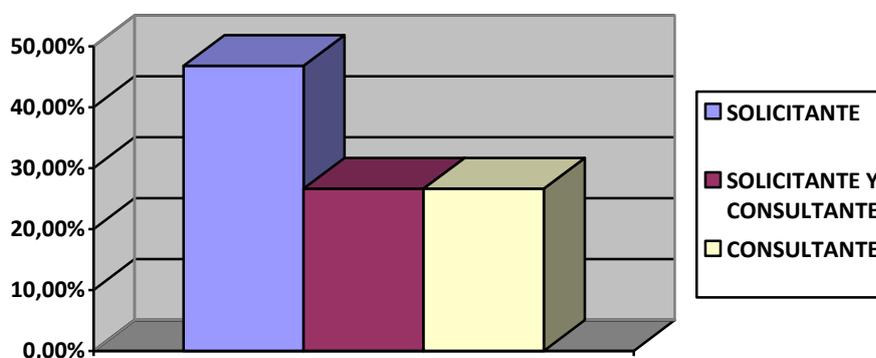
¿APARECIÓ ALGÚN OTRO PROBLEMA NUEVO?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	451	88,61%
SÍ	48	9,43%
NS/NC	10	1,96%
TOTAL	509	100,00



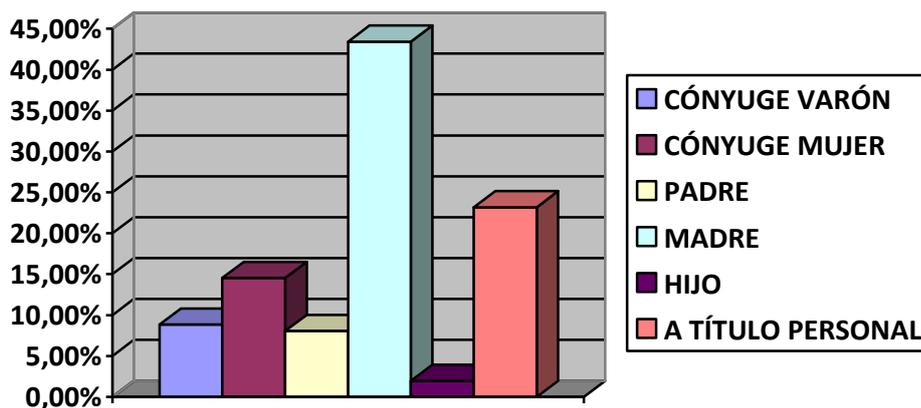
SUGERENCIAS QUE DESEE APORTAR AL CENTRO PARA MEJORAR SU TRABAJO		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SEGUIR EN LA MISMA LÍNEA QUE OBSERVÉ EN EL COF	388	74,51%
OFRECER MEJOR ACOGIDA	2	0,39%
TENER MEJORES PROFESIONALES	10	1,95%
NO DISTANCIAR TANTO LAS FECHAS ENTRE UNA Y OTRA CONSULTA	58	11,28%
OFRECER OTROS SERVICIOS	5	0,97%
OTRAS	18	3,50%
NS/NC	33	6,23%
TOTAL	514	98,83



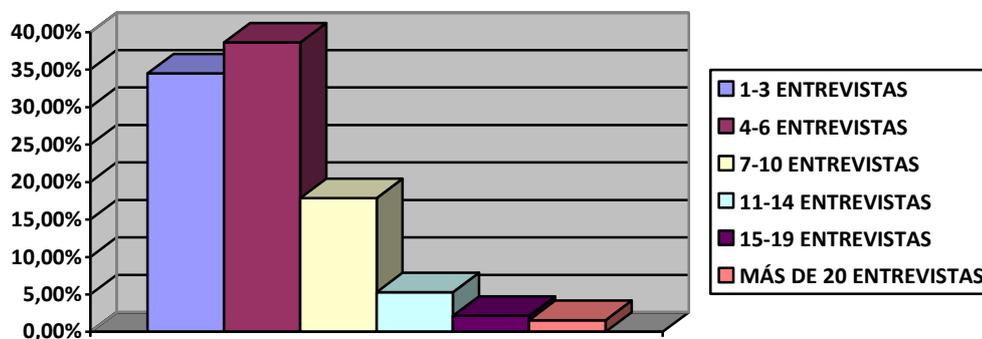
CUALIDAD DEL SUJETO ENTREVISTADO EN RELACIÓN A LA ORIENTACIÓN O TERAPIA		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SOLICITANTE	239	46,77%
SOLICITANTE Y CONSULTANTE	136	26,61%
CONSULTANTE	136	26,61%
TOTAL	511	100,00



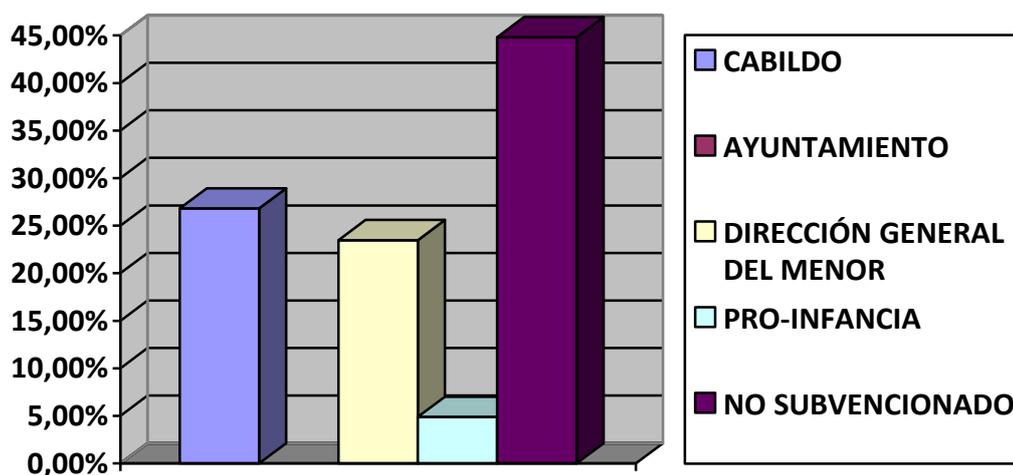
CUALIDAD DE COPARTICIPANTE EN LA UNIDAD FAMILIAR POR PARTE DEL ENTREVISTADO		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CÓNYUGE VARÓN	45	8,84%
CÓNYUGE MUJER	74	14,54%
PADRE	41	8,06%
MADRE	221	43,42%
HIJO	10	1,96%
A TÍTULO PERSONAL	118	23,18%
TOTAL	509	100,00



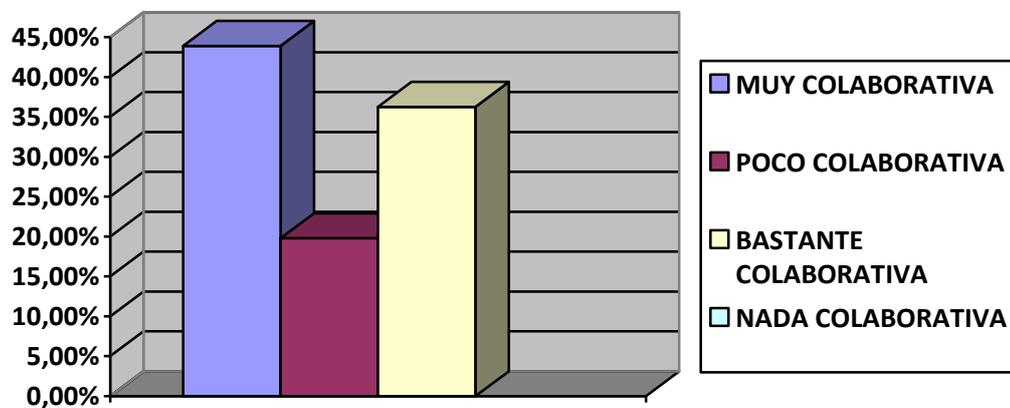
Nº DE ENTREVISTAS REALIZADAS		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1-3 ENTREVISTAS	176	34,51%
4-6 ENTREVISTAS	197	38,63%
7-10 ENTREVISTAS	91	17,84%
11-14 ENTREVISTAS	27	5,29%
15-19 ENTREVISTAS	11	2,16%
MÁS DE 20 ENTREVISTAS	8	1,57%
TOTAL	510	100,00



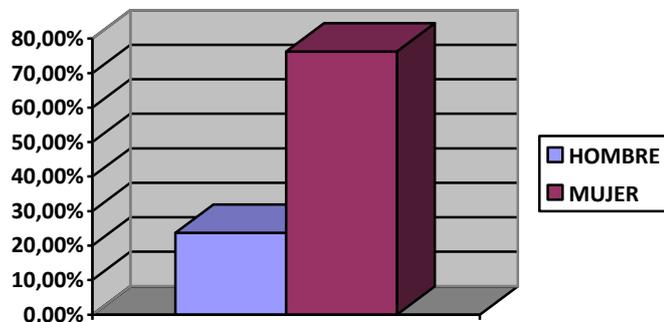
A QUÉ PROGRAMA PERTENECE		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CABILDO	137	26,81%
AYUNTAMIENTO		
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR	120	23,48%
PRO-INFANCIA	25	4,89%
NO SUBVENCIONADO	229	44,81%
TOTAL	511	100,00



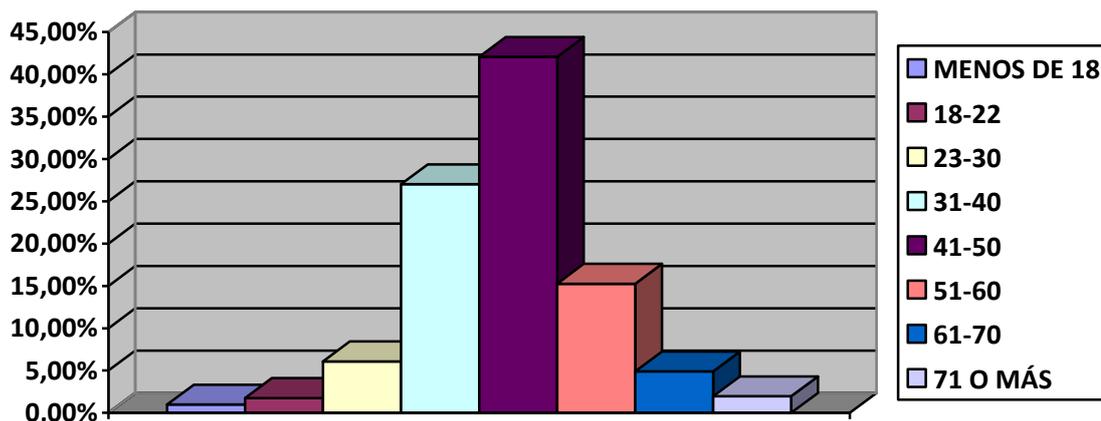
IMPRESIÓN POR PARTE DEL ENCUESTADOR DE LA ENTREVISTA TELEFÓNICA REALIZADA		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY COLABORATIVA	224	43,92%
POCO COLABORATIVA	101	19,80%
BASTANTE COLABORATIVA	185	36,27%
NADA COLABORATIVA		
TOTAL	510	100,00



SEXO		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
HOMBRE	121	23,73%
MUJER	389	76,27%
TOTAL	510	100,00

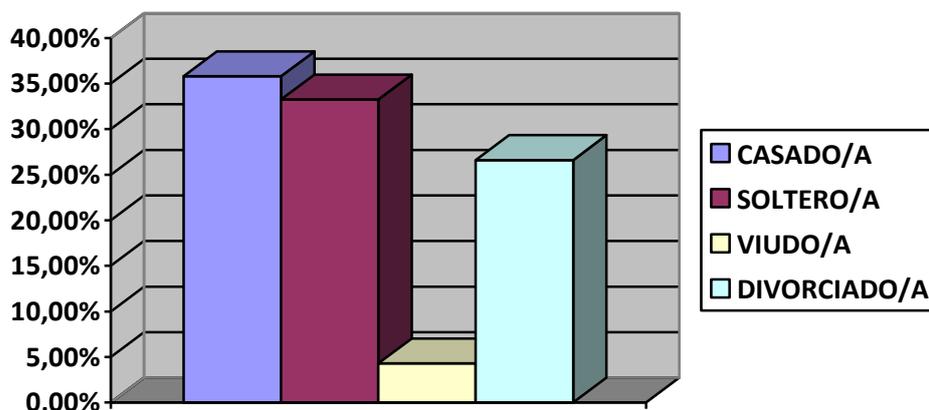


EDAD		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 18	5	0,98%
18-22	9	1,76%
23-30	31	6,07%
31-40	138	27,01%
41-50	215	42,07%
51-60	78	15,26%
61-70	25	4,89%
71 O MÁS	10	1,96%
TOTAL	511	100,00

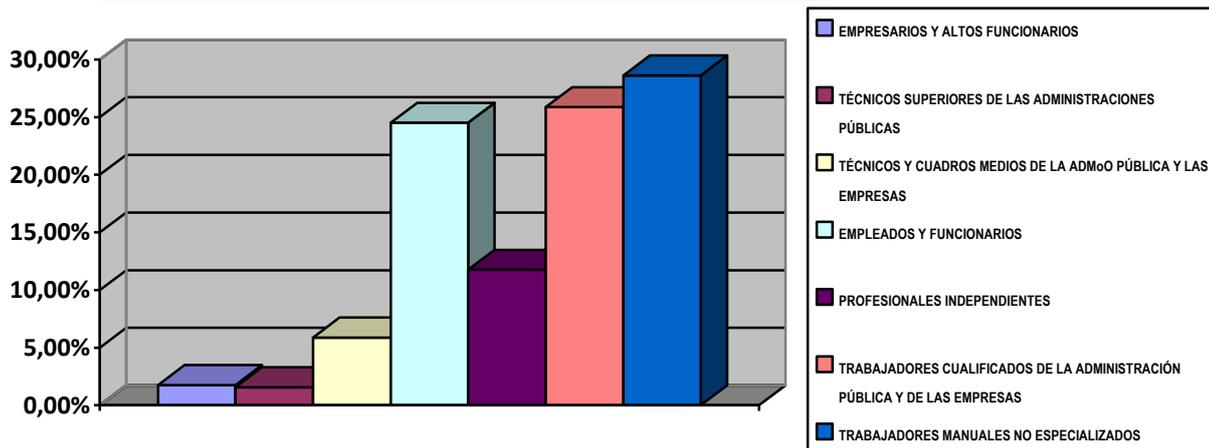


ESTADO CIVIL		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CASADO/A	183	35,81%
SOLTERO/A	170	33,27%
VIUDO/A	22	4,31%

DIVORCIADO/A	136	26,61%
TOTAL	511	100,00

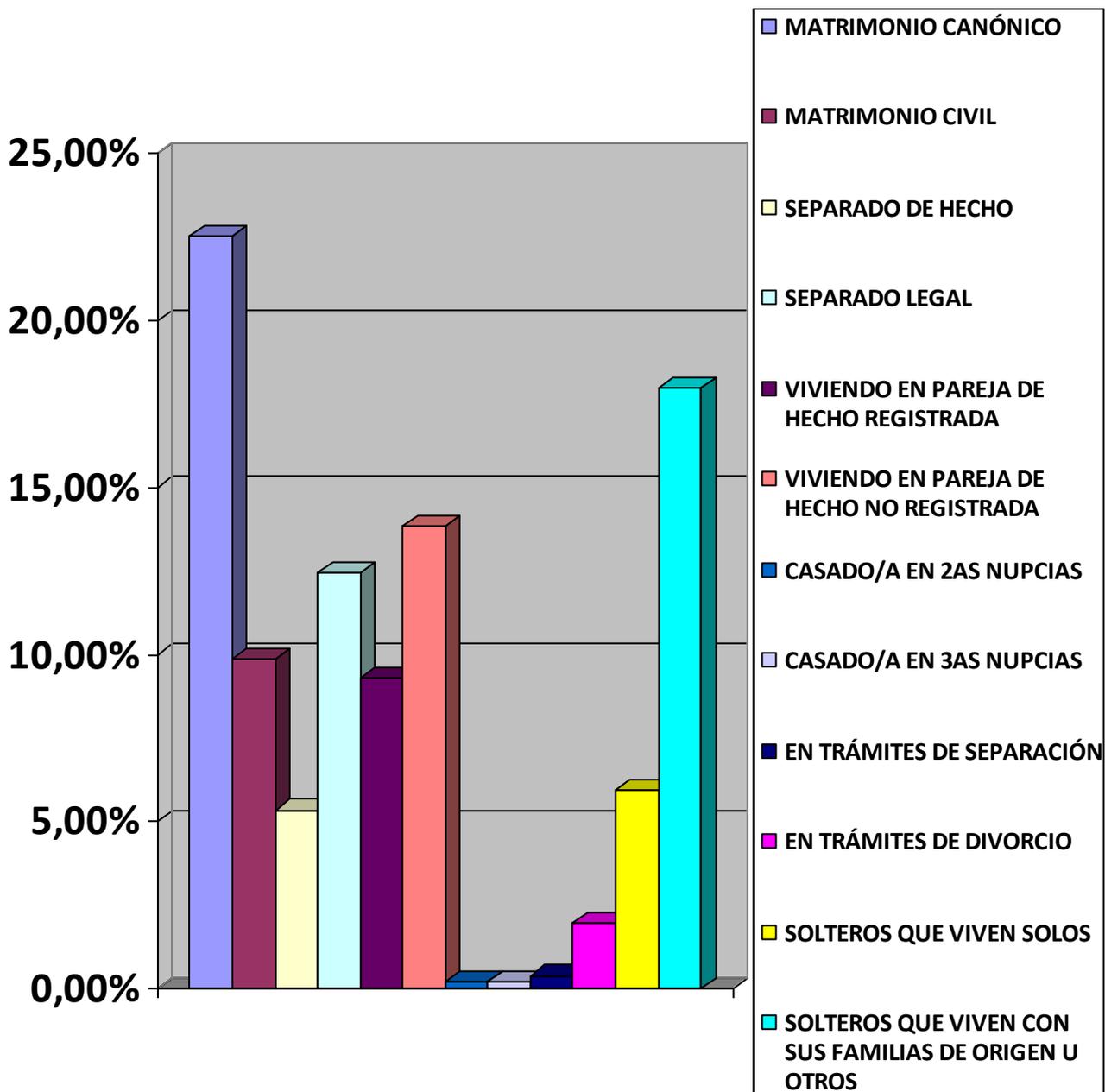


PROFESIÓN		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EMPRESARIOS Y ALTOS FUNCIONARIOS	9	1,76%
TÉCNICOS SUPERIORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	8	1,57%
TÉCNICOS Y CUADROS MEDIOS DE LA ADMoO PÚBLICA Y LAS EMPRESAS	30	5,88%
EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS	125	24,51%
PROFESIONALES INDEPENDIENTES	60	11,76%
TRABAJADORES CUALIFICADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LAS EMPRESAS	132	25,88%
TRABAJADORES MANUALES NO ESPECIALIZADOS	146	28,63%
TOTAL	510	100,00

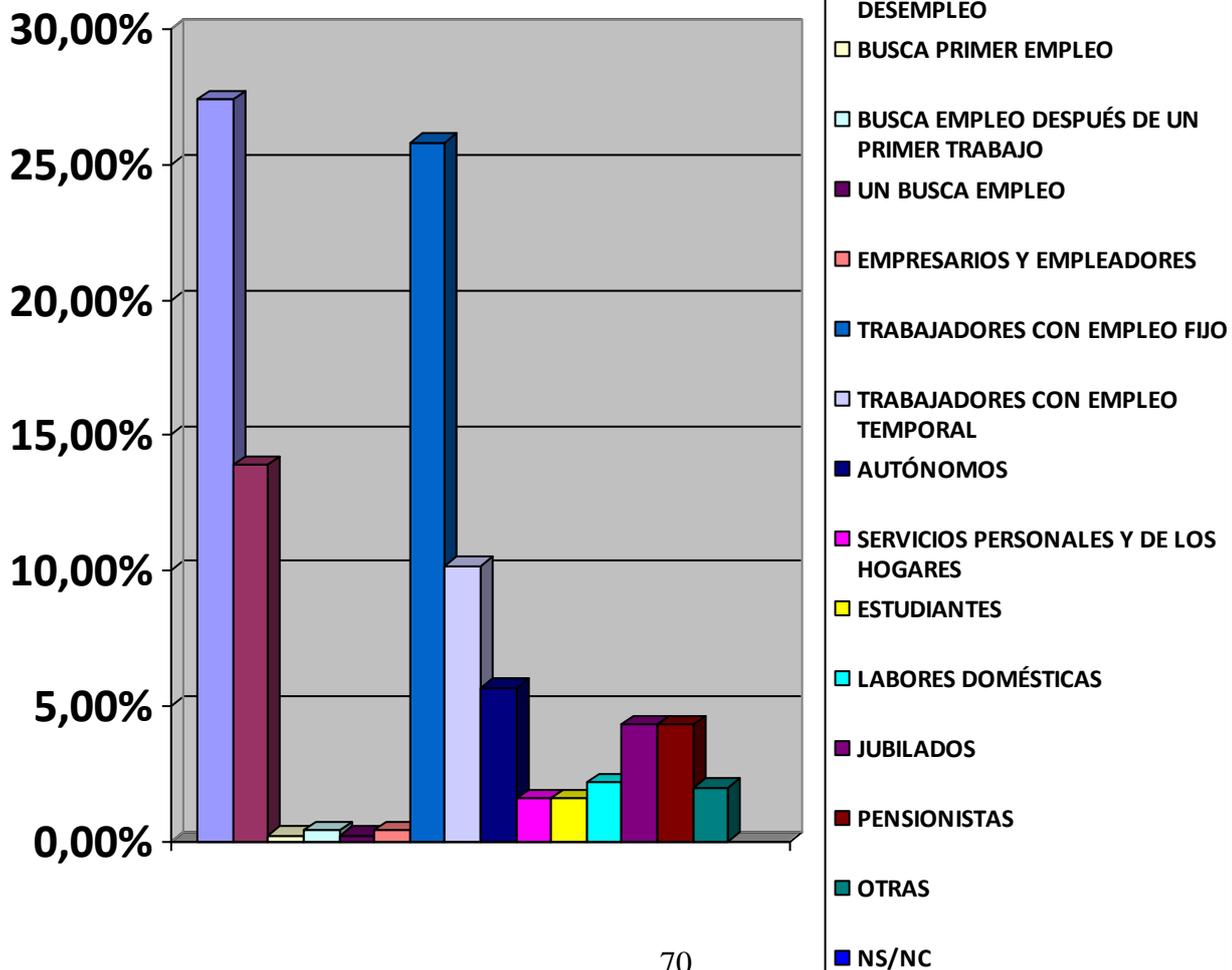


ESTADO SOCIAL		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MATRIMONIO CANÓNICO	114	22,53%
MATRIMONIO CIVIL	50	9,88%
SEPARADO DE HECHO	27	5,34%
SEPARADO LEGAL	63	12,45%

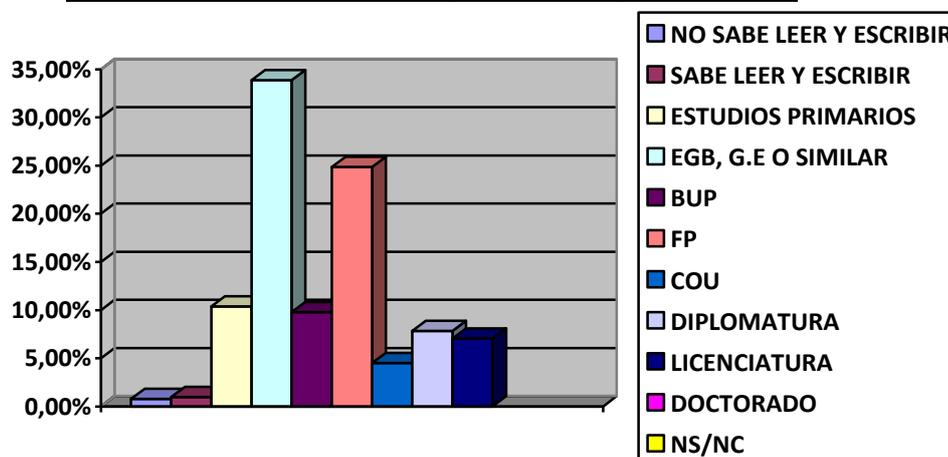
VIVIENDO EN PAREJA DE HECHO REGISTRADA	47	9,29%
VIVIENDO EN PAREJA DE HECHO NO REGISTRADA	70	13,83%
CASADO/A EN 2AS NUPCIAS	1	0,20%
CASADO/A EN 3AS NUPCIAS	1	0,20%
EN TRÁMITES DE SEPARACIÓN	2	0,40%
EN TRÁMITES DE DIVORCIO	10	1,98%
SOLTEROS QUE VIVEN SOLOS	30	5,93%
SOLTEROS QUE VIVEN CON SUS FAMILIAS DE ORIGEN U OTROS	91	17,98%
TOTAL	506	100,00



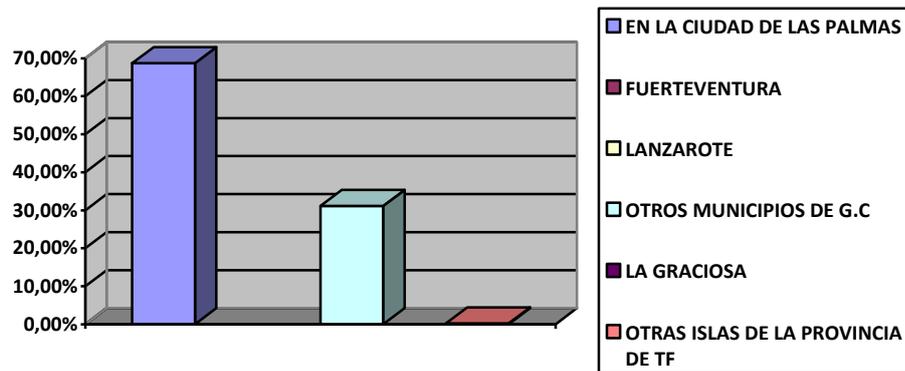
OCUPACIÓN		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PARADO NO PRECEPTOR DE DESEMPLEO	140	27,40%
PARADO PRECEPTOR DE DESEMPLEO	71	13,89%
BUSCA PRIMER EMPLEO	1	0,20%
BUSCA EMPLEO DESPUÉS DE UN PRIMER TRABAJO	2	0,39%
UN BUSCA EMPLEO	1	0,20%
EMPRESARIOS Y EMPLEADORES	2	0,39%
TRABAJADORES CON EMPLEO FIJO	132	25,83%
TRABAJADORES CON EMPLEO TEMPORAL	52	10,18%
AUTÓNOMOS	29	5,68%
SERVICIOS PERSONALES Y DE LOS HOGARES	8	1,57%
ESTUDIANTES	8	1,57%
LABORES DOMÉSTICAS	11	2,15%
JUBILADOS	22	4,31%
PENSIONISTAS	22	4,31%
OTRAS	10	1,96%
NS/NC		
TOTAL	511	100,00



NIVEL DE ESTUDIOS		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO SABE LEER Y ESCRIBIR	4	0,78%
SABE LEER Y ESCRIBIR	5	0,98%
ESTUDIOS PRIMARIOS	53	10,37%
EGB, G.E O SIMILAR	173	33,86%
BUP	50	9,78%
FP	127	24,85%
COU	23	4,50%
DIPLOMATURA	40	7,83%
LICENCIATURA	36	7,05%
DOCTORADO		
NS/NC		
TOTAL	511	100,00



RESIDENCIA		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EN LA CIUDAD DE LAS PALMAS	351	68,69%
FUERTEVENTURA		
LANZAROTE		
OTROS MUNICIPIOS DE G.C	159	31,12%
LA GRACIOSA		
OTRAS ISLAS DE LA PROVINCIA DE TF	1	0,20%
TOTAL	511	100,00



Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de febrero de 2015

Fdo.

Vtº Bº del Presidente

Fermín Romero Navarro
Director del C.O.F.

Fdo.: Alberto Cabré de León